

LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ES PROPIEDAD.

Fundado el 14 de Enero de
1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

UN PESCADOR SACO UN TECHO DE LA CABINA DE COMANDO DEL TRANSATLANTICO "LUSITANIA"

Tanto el pescador como el guarda-costas serán llevados al barco de salvataje

"LUSITANIA" NO ESTARIA EN LA POSICION CALCULADA ANTIGUAMENTE

Correspondencias exclusivas para "La Nación", en Chile

A las 2.10 de la tarde del 7 de mayo de 1915, el "LUSITANIA", navegando a 8 1/2 millas fuera de la costa irlandesa en viaje a Liverpool, fue atacado por un submarino alemán. Dieciocho minutos más tarde, el gigantesco transatlántico llevando 1,257 pasajeros y una tripulación de 702 personas, desapareció para siempre, quedando su casco de 32 mil toneladas sepultado en el fondo del mar.

Dieciocho minutos! Aún 8 años después parecía increíble que tan gigantesco barco hubiera llegado al fondo del mar en tan poco tiempo, con un solo enemigo. El Titanic chocó contra un témpano, flotó durante dos horas y media, antes de hundirse a pique. Pero el "LUSITANIA" se ladeó tan aparentemente que en diez o quince minutos más o menos sus chimeneas estaban paralelas al mar. Hasta hoy día, el misterio de esa catástrofe no ha sido explicado. Será explicado cuando los buzos del barco de salvataje "ORPHIR", logren penetrar a esas escotillas. Será conocido por todo el mundo, cuando el radio del "ORPHIR" lo transmita exclusivamente para "LA NACION".

El destino de varias naciones dependía de las circunstancias exactas de ese desastre. Entre los fallecidos, había los nombres de 124 americanos norteamericanos, quienes perdieron la vida debido a la inenarrable celeridad con que el gigante se hundió. Sus compatriotas recibieron tan terrible impresión, que lo consideraron como un crimen a sangre fría, y todo ello por resultado de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, que entonces se libraba en Europa.

En cambio, nadie sabe qué ocurrió a bordo del barco ese día. Se sabe que hubo una segunda explosión poco después de haber sido torpedeado el barco. Las pruebas hasta ahora obtenidas hacen pensar que el estallido ocurrió a bordo del mismo barco. En el hundimiento hace saber que el daño fue mayor que el que podía causar un torpedo.

Era contrabando de armas o municiones lo que había en las escotillas del "LUSITANIA".

Más tarde, que lo sepa, constatará esta pregunta. Durante el interrogatorio, el capitán Turner al mando del "LUSITANIA", dijo que la segunda explosión "podría haber ocurrido en el

mismo barco". Más tarde negó esto, y declaró que había sido "un segundo torpedo". El capitán Schweiger, comandante del U-20, el submarino alemán que atacó al "LUSITANIA", escribió en su libro de bitácora que había disparado un solo torpedo.

¿Cuál es la verdad? Hasta la fecha los funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos, han declarado que todas sus investigaciones en torno a este punto permanecen en carácter confidencial. Sólo uno de los tripulantes sobrevivientes ha querido decir si el barco estaba o no armado. El cree que lo estaba, pero prefiere quedar anónimo. Por lo demás, sólo el mayor secreto y misterio rodean esta controversia desde el principio, y ello ha frustrado toda tentativa de solución.

Toda la leyenda del último viaje del "LUSITANIA" está repleta de circunstancias fantásticas e inexplicables. En tiempo de guerra, el barco estuvo al mando de un capitán que no sabía ni siquiera que era preciso navegar en zig-zag, antes de localizar un submarino. No hubo, durante el viaje, ejercicios de incendio, ni se tomaron medidas para una posible emergencia. El Almirantazgo británico no envió escolta para el "LUSITANIA", a fin de que éste viajara protegido en las aguas en que operaban los submarinos, a pesar de que la oficina de Queenstown, durante toda la mañana del día del desastre, estuvo enviando mensajes de radio, previniendo al "LUSITANIA", que había submarinos alemanes en la costa irlandesa.

La cuestión de si el barco estaba armado, también se ha prestado a muchas controversias. Un pasajero que viajaba en el ferry de Staten Island, en la bahía de Nueva York, ha declarado que en el puente del "LUSITANIA" él había podido ver claramente un cañón. Los archivos de la aduana de Nueva York, indican que el "LUSITANIA" llevaba a bordo 5,470 cajas de munición y cartuchos para armas portátiles. Esto, de acuerdo con las leyes internacionales, no es contrabando; pero circularon rumores de que el barco, además de este cargamento, llevaba grandes cantidades de explosivos para armas de grueso calibre, las cuales eran contrabando.

Un pasajero declaró a los reporteros, inmediatamente



DOS SOBREVIVIENTES.— D. S. Chisholm, que pertenece a la tripulación del barco de salvataje "Orphir" y que sirvió en el cargo de "steward" asignado a Alfred Gwynne Vanderbilt, una de las más sobresalientes víctimas del hundimiento. A la derecha J. A. Bestic, oficial del "Lusitania" y actualmente oficial del "Orphir".

después del desastre, que el "LUSITANIA" llevaba dos cañones con propósitos de defensa. Insistió en que en ciertos momentos, a ambos lados del barco, la estructura fué modificada y alega que ellos encerraban los cañones. Las puertas de esos camarotes jamás se abrieron, y a las preguntas de pasajeros curiosos, los tripulantes respondían con un misterioso silencio.

Cuando el Presidente Wilson tuvo la primera nota de protesta al gobierno alemán, vino la respuesta desde el principio, y ello ha frustado toda tentativa de solución.

Toda la leyenda del último viaje del "LUSITANIA" está repleta de circunstancias fantásticas e inexplicables. En tiempo de guerra, el barco estuvo al mando de un capitán que no sabía ni siquiera que era preciso navegar en zig-zag, antes de localizar un submarino. No hubo, durante el viaje, ejercicios de incendio, ni se tomaron medidas para una posible emergencia. El Almirantazgo británico no envió escolta para el "LUSITANIA", a fin de que éste viajara protegido en las aguas en que operaban los submarinos, a pesar de que la oficina de Queenstown, durante toda la mañana del día del desastre, estuvo enviando mensajes de radio, previniendo al "LUSITANIA", que había submarinos alemanes en la costa irlandesa.

La cuestión de si el barco estaba armado, también se ha prestado a muchas controversias. Un pasajero que viajaba en el ferry de Staten Island, en la bahía de Nueva York, ha declarado que en el puente del "LUSITANIA" él había podido ver claramente un cañón. Los archivos de la aduana de Nueva York, indican que el "LUSITANIA" llevaba a bordo 5,470 cajas de munición y cartuchos para armas portátiles. Esto, de acuerdo con las leyes internacionales, no es contrabando; pero circularon rumores de que el barco, además de este cargamento, llevaba grandes cantidades de explosivos para armas de grueso calibre, las cuales eran contrabando.

Un pasajero declaró a los reporteros, inmediatamente

UN VETERANO GUARDA-COSTAS DE KINSALE PRESENCIO CON SUS ANTEOJOS TODO EL HUNDIMIENTO DEL BARCO

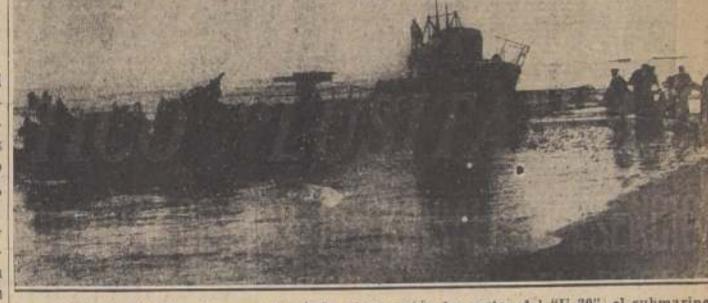
Copyright de la United Feature Syndicate,
por Gilbert McAllister.

A BORDO DEL SS. "ORPHIR", agosto 8. — El capitán Russell concede mucha importancia a las declaraciones del guarda-costas McCarthy, quien vió hundirse al "Lusitania", desde Kinsale Head. Russell, el veterano capitán de salvatajes, visitó a McCarthy en la choza de éste y también a bordo del "Orphir".

El guardia-costas relató una dramática historia que arroja nuevas luces sobre el hundimiento del gigantesco barco. Dijo:

"Yo estaba de guardia en Kinsale, ese día, y pude ver toda la tragedia por medio de mi telescopio, a tiro de fusil, desde Fort Charles. Ahí ha guardado, durante 20 años, el hundido "Lusitania", su

secret de horror. El "Lusitania" se podía ver



EL FIN DEL "U-20".— En una desolada playa están los restos del "U-20", el submarino alemán que hundió al "Lusitania".

estaba armado, que llevaba municiones de contra-bando, y que, por lo tanto, en aguas enemigas, estaba sujeto a un ataque. Los alemanes insistieron en que el "LUSITANIA" se hundió tan rápidamente porque la segunda explosión "debe haber sido causada por las grandes cantidades de municiones estivadas dentro del barco". La respuesta final y definitiva está en el fondo del mar, frente a la costa irlandesa. Ahí ha guardado, durante 20 años, el hundido "Lusitania", su secret de horror. El "Lusitania" se podía ver

claramente a unas siete millas de la costa. De pronto oí una fuerte explosión, la cual calculé que fuera de torpedo, pues en ocasiones anteriores había oido explosiones semejantes. Poco después oí un ruido sordo, que no podía ser explosión de torpedo, y se levantó del barco una densa humareda. Por mis anteojos pude ver cómo se arreaban los botones y logré ver a algunas personas que se movían agitadamente en los puentes superiores. El "Lusitania" picó de proa, pero luego logró su posición normal. A pesar de haberse hundido de proa, no lo hizo a un ángulo muy marcado. Tomé, luego, los puntos de la posición en que se había hundido, y más tarde, cuando pescaba, mis líneas tocaron un naufragio, y quedé convencido de que era el "Lusitania". Hice sondeos, y observé que el lecho del mar estaba a 49 brazas. Con esto queda apoyada la aserción del viejo McCarthy.

Yo he conversado con John Harrington, de Kinsale, quien, mientras pescaba, observó que sus líneas se habían enredado en un naufragio. Tuvo que cortarlas y tirar nuevas líneas, las cuales, cuando recogidas, para asombro del pescador, trajeron entre ellas, un techo de cabina de comando. El cree que dichos restos pertenecen al "Lusitania".

Las declaraciones de McCarthy descartan la posibilidad de que el "Lusitania" se encuentre en la posición calculada anteriormente, por

El Príncipe de Colonna y el Marqués de Medicci de Pascello y señora a su llegada a Valparaíso



El Príncipe de Colonna, don Marco Antonio, e hijo don Aspreno, y el Marqués de Medicci de Pascello y señora a su llegada a Valparaíso.

Sobre el 200 tra- tará el Consejo de Economía Nacional

Nuevo Consejero
de la Caja de Empleados
Municipales

El próximo lunes se reunirá en su local de costumbre, en el Ministerio de Hacienda, el Consejo de Economía Nacional, presidido por el señor Ministro de Hacienda. Será materia de preferencia en

esta reunión el impuesto del 20 por ciento a las ventas, considerándose todos los proyectos y contraproyectos presentados sobre la materia.

El Embajador del Perú visitará hoy al Canciller

Creación de
una Escuela
de Periodismo
Estudia el Instituto de
Periodistas

Un diario de la tarde ayer informó que el Embajador del Perú, Excmo. Sr. Pedro Irigoyen, estuvo en la Cancillería a saludar al señor Cruchaga, con quien sostuvo una cordial conversación, con motivo de su regreso al país.

Lo efectivo es que el distinguido diplomático llegó ayer tarde a la Cancillería cuando el Ministro Cruchaga ya había partido para asistir a una conferencia, de modo que hoy día se efectuará la entrevista que el colega anunció como efectuada ayer.

ESTAN EN PRENSA LOS PRESUPUESTOS

Ha comenzado la impresión, por partes, del proyecto de presupuestos de la Nación para el próximo año.

Sin embargo, aún se efectúan los últimos estudios para ajustar algunas partidas de algunos servicios públicos, que es necesario encuadrar dentro de las entradas probables para 1936.

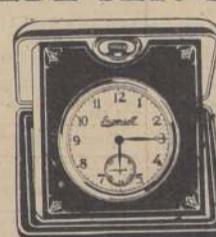
En consecuencia, aún no es posible conocer las cifras definitivas del cálculo de entradas y gastos, que serán dadas a la prensa a fines de mes, ya que el proyecto de presupuestos debe estar en el Congreso antes del 10 de setiembre próximo, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuestos.

Urgencia para el
proyecto de C.
de la Habitación

LA PIDIÓ AYER AL SENADO
EL MINISTRO SERANI

El Ministro del Trabajo, pidió urgencia al Senado para la discusión y despacho del proyecto de ley sobre la Caja de la Habitación.

ESTE RELOJ PUEDE SER SUYO



PREMIO DIARIO

que "LA NACION" ofrece a sus avisadores de la SECCION

Avisos Económicos

El aviso publicado el jueves 8 de agosto, que dice:

VENDO HUEVOS DEL DIA Y DE CRIA.
Blanco 20, interior.

RESULTO PREMIADO CON UNO DE LOS
200 RELOJES IMPORTADOS POR LA

JOYERIA MEYER

Joyería, Relojes y Artículos para Regalos
HUERFANOS N.º 935,
frente al Teatro Central.

Y QUE "LA NACION" OFRECE A SUS
AVISADORES DE

Avisos Económicos

No pierda esta oportunidad



PARA
VINOS LICORES
BOTELLERIA
ZERBI
MONJITAS 880
TEL. 62174

Asistentes a la comida
oficial anoche por los Je-
fes y Oficiales de la Es-
cuela de Caballería, a los miem-
bros del equipo de Oficiales
del Cuerpo Diplomati-
co, Jefes y Oficiales del
Ejército y dirigentes depor-
tivos. A esta manifestación
concurrieron los Ministros
señores Matías Silva y Luis
Mandujano Tobar, miem-
bros del Cuerpo Diplomati-
co, Jefes y Oficiales del
Ejército y dirigentes depor-
tivos. Ofreció la manifestación
el Coronel señor Vergara
Luco, y contestó a nombre
de los festejados, el Jefe
de la delegación, Capitán
don Enrique Franco.

\$ 0.15
cen avos
la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
ierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C. Olea.
INDEPENDENCIA 936. Reclotera
y Joyería.
MARIA DE MOLLE 6. G. MACKEN-
ZIE 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808. Clotilda Acuña.
POETAL EDWARDS. Delicias
2732.
CONFIASIA 1981. Claudia Barrales.
Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA
722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL ED-
wards). Delicias 2712.

Índice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles compra-venta.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7.—Turismo y verano.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio y librería.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compra-venta variadas.
16.—Citaciones, notificaciones y bombas.
17.—Diversos.
18.—Educación e Instrucción.
19.—Profesionales variadas.
20.—Servicios ofrecidos:
Prof. Parte.
Domésticos.
21.—Empleados buscados:
Prof. Parte.
Domésticos.
22.—Estudios sociales.
23.—Frutas del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Mercadería en general.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, es-
cribir y coser.
31.—Materias maquinarias y ar-
tículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros bus-
cados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades venden:
Casas, chalets, Quintas, sitios, Fundos, chacras.
37.—Propiedades compran:
Casas, chalets, Quintas, sitios, Fundos, chacras.
38.—Productos medicinales y drogas.
39.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.—Propuestas públicas y par-
ticipales.
41.—Personas buscadas.
42.—Permutas.
43.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.—Restaurants y sitios de re-
creo.
45.—Romates voluntarios.
46.—Romates judiciales.
47.—Siderías e industrias.
48.—Talleres y posturas.
49.—Anticuarias y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 284. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, Seriedad y competencia.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLAN-
TOS, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1055, frente Teatro Real, Teléfono 65855.

9 Agosto.

12 NOVIOS!! PARA AGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 11 Agosto.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILO-
TES, macizas grabadas, desde \$ 96 por San Diego 789. Relojería Sportman.

12 Agosto.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIL-
LANTES, oro, platino, bolímetros, compo-
sturas, relojes finos, "El Cronó-
metro Suizo", Agustinas 889 (casa fundada 1916).

JOYERIA Y RELOJERIA, TRA-
bajos finos, garantizados. Taller a la vista. Aceptamos todo trabajo en el ramo, "Ocasiones". Gabor y Weiss, Agustinas 1146. 9 Ag.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE
PISTA, pesos Davila, chachas, dieces, o cualquier objeto de plata
antiguo, 220 Bandera 220. Supera-
ra cualquiera oferta que tengas. 15 Ag.

MONEDAS DE PLATA, PESOS
fuertes, pesos Davila, chachas,
dieces, o cualquier objeto de plata
antiguo. Trust del Oro, Huerta-
nos 1087. Mejora toda oferta. 15 Ag.

DENTADURAS, PUENTES ORO,
compro. Bandera 70-A, 2.0 piso. 14-A.

S. SACK, FIERSO REDONDO, CUADRADO
Y PLANO SECCION ESPECIAL
'LAMIFUN'

5^{to} PABLO 1179-MORANDE 817

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

2.—AUTOMOVILES, COM- PRAVENTAS.

VENDO SU AUTOMOVIL EN SI-
GUERO XX 146. 14 agosto

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
TOPIA, Enseño manejo automó-
viles, Almirante Barroso 755.
16 Set.

VENDO FORD 4, CERRADO; Che-
vrolet turismo, Chevrolet estilo de
carrera. Teatino 881.

CHRYSLER 65, CUATRO PUER-
TAS, toros nuevos, excelente esta-
do. Ocasión vendo. Delicias 2396.

3.—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA
REPUESTOS, REPARACIONES. Hermano
Lalamen. Delicias 1753. 11 agosto

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS,
Hermano Lalame. Delicias 1753. 11 agosto

BOCINAS SPARTON, VENTA RE-
PUESTOS, SERVICIO. Hermano Lalamen.
Delicias 1753. 11 agosto

11 MAMELUCCOS!!! AZUL Y KA-
KY a \$ 28.50. Fábrica, Morandé
730. 26 Agosto.

FORROS 32 x 6, BATERIAS OCASIÓN
vendo. Delicias 3417. Tratar

16 Ag.

11 AUTOMOVILISTAS!!! NEU-
MATICOS Y LUBRICANTES DE ALTA CALI-
DAD, con descuento. "BUSTOS Hnos."
Chacabuco 15. 16 Ag.

11 BATERIAS GOODRICH!!! IM-
PORTADAS, 13 placas, garantidas,
nada puede vender mas barato
que Santa Isabel 183. 21-A.

11 NEUMATICOS GOODRICH!!!
Comprélos en Santa Isabel 183. Gran
surtido, frescos, garantidos,
últimos precios. Teléfono 36150.
(Distribuidor). 21-A.

JUEGO RUEDAS CHEVROLET,
4.50 x 21, completas, neumáticos
perfectos, estado, ocasión vendo
Rosa 1499 esp. San Martín. 18 Ag.

SOLDADURA ELECTRICA ESPE-
cialista San Alfonso 37. 23 A.

4.—RODADOS EN GE-
NERAL

NECESITO ARRIENDAR CARRE-
TON, sin caballos, por un mes. Tra-
tar: Castro 395, de 9 a 10.

FUNDICION, OFRECER BOCINES
para carretones y carretas, Libera-
tas 25. 21-A.

VENDO BICICLETA DE NIÑO.
Domeyko 3317. 11 A.

COMPRO BICICLETAS GRANDES
y chicos de ocasión. Hotel New-
York, San Diego 232. 10 A.

5.—ARRIENDOS BUSCA-
DOS

DESEO ARRIENDAR PRONTO EN
barrios Seminario, Los Leones, ca-
sa o chalet nuevo con 3 a 4 dor-
mitorios y dos baños. Casilla 2211.

CRRIADERO "LO VIAL": ENCON-
TRAS constantemente huevos del
galo de gallina, huevos de gallina,
también aves para chileas, como
gallinas y pollitos muertos y gordos,
precios de Vega. Gallinas y
gallos de raza para cría a bajo
precio. Gran Avenida No. 4408,
frente paradero 3. 30 Agosto.

SE ARRIENDA COMODA Y ASE-
CADA casa con 7 piezas, baño, horno
instalado, amplia cocina, reposte-
ro, despensa y dependencia. Verla
y tratar, de 21 a 5, S. 10 Agosto.

330 PESOS, ARRIENDA CASA,
Aviador Capitán Fuentes 310, Nu-
eva. Entrega inmediata. Tratar:
Santa Isabel 470. 11 A.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIQUEDADES.

Santiago, agosto 9 de 1935

EL TRATADO DE COMERCIO CON EL PERU

estrictamente la doctrina, unánimemente aceptada en la última Conferencia Panamericana de Montevideo, para los tratados bilaterales entre las naciones del Continente.

Hay, pues, motivos suficientes para que las declaraciones del Embajador Yrigoyen hayan producido entre nosotros la más óptima impresión. El acuerdo favorable del Congreso peruano, junto con beneficiar la economía de nuestros dos países, crea un nuevo vínculo en las cordiales relaciones espirituales y materiales que nos unen con la progresista República del Norte.

NUEVOS PROGRAMAS DE LOS RAMOS ESPECIALES DE LAS ESCUELAS DE MINAS

Un evidente satisfacción sido recibidas en nuestros países las recientes declaraciones del Embajador Yrigoyen, en lo que se refiere al ambiente favorable que sería en los Poderes Públicos de aquella nación para ratificar el Tratado de Comercio con nuestro país.

Varias veces se ha poste-

rado la vigencia del modus

pendi, en espera de la so-

ción definitiva de este

acuerdo internacional, que

se destinado a favorecer

de forma tan ventajosa a la

producción y, por lo tanto,

la riqueza pública y pri-

mero de ambos pueblos.

La cláusula 2.a del Tra-

tado de Comercio chileno-

peruano, cuya ratificación

está aún en la considera-

ciel del Congreso de nues-

tos vecinos del Norte, ha

interpretado en el sen-

so de que puede producir

nos resuemos en otros

días, a causa de las fran-

cias de exportación para

abastecer de la produc-

trigo chileno. Pero, en

realidad, estos no pue-

den ser rumores sin funda-

mento serio, pues no hay

ninguna para que tal

función se produjera, dada

la escasez cuantiosa del ar-

tiendo exportable. En el me-

de los casos, nuestra

reproducción de trigo no

sería franquicias especia-

s, sino hasta la cantidad

40,000 toneladas, lo que,

en su verdad, tiene gran

significación para la agri-

cultura chilena, no repre-

nta para la Argentina, por

ejemplo, ni el 10.0 del total

de la exportación perma-

nente. En estas condiciones,

es admisible, por lo tan-

to de la idea de que la refe-

rencia a la cláusula del Tratado

ser mal apreciada

por nuestros vecinos ori-

entes. El alcance de las es-

treaciones II y X del Tra-

tado de Comercio chileno-

peruano, no puede ser otro

el beneficio reciproco

entre los países se con-

tinúan, y nadie hay en ellas

pueden afectar los inte-

res argentinos, a los que

se guarda siempre la

decidida deferencia

de las prescripciones de las re-

glas cláusulas, determina-

do las modalidades

de nuestro intercam-

bio con el Perú, aseguran

rámamente comunes y legi-

timas conveniencias.

Por otra parte, el Tratado

Comercio cuya ratifica-

ció se espera, favorece en

considerable a la pro-

moción azucarera del Perú,

de un total de 450 mil

toneladas de cosecha, se le

otorgan franquicias para

7000 de nuestro consu-

mo, lo que representa un

seguro efecto de cerca de

mil toneladas en el mer-

cazo chileno. Si bien es

cierto que el azúcar del

Perú es de inmejorable ca-

no, es menos cierto

que habría interés en otros

que tienen también

considerables por es-

de mercados, en ofre-

cer a Chile este mismo pro-

ducto en condiciones excep-

tionalmente ventajosas.

Protocolo adicional, pa-

clarar toda duda de que

el acuerdo de Perú ne-

cesita importar. Es en re-

alidad a ese porcentaje úni-

mente, sobre el cual grava

el compromiso pe-

ro de no conceder a otros

países ventajas que puedan

neutralizar la libre concu-

rencia. Los Tratados no se con-

trastornan, como algunos pare-

cen creer, para vender los

propios productos en entre-

medidas, sino para

reducir anhelos de bene-

ficencia común, en un futuro

largo. No se dañan los

intereses entre países, por-

que en un día o en un año

llegan a recogerse sus

frutos. Cuando se han con-

cordado honoradamente, con

ciudadanía indiscutible, y con-

pliendo los intereses per-

sonales de las naciones que

los suscriben, en nada

afectan las condiciones

ambientales, siempre que per-

manecen inalterables las

condiciones de carácter ge-

ográfico y de ventajosas pro-

yecciones para el futuro.

Las cláusulas del Tratado

Chile con el Perú refle-

jan un ponderoso estudio

de las situaciones que nece-

itan estabilizar, para su

desarrollo económico, los dos

países concertantes, y mani-

fierten, junto con una en-

ormable moderación, el ma-

yor y más cuidadoso respe-

to para los verdaderos y le-

derechos de tercero.

En el, las Cancillerías

han hecho, sino, aplicar

Viaje a Magallanes

La lectura de la serie de artículos sobre proezas de la Aviación, escritas por el propio actor, don A. M. B., en que, indudablemente, en castizo, nos cuenta sus aventuras, han provocado réplicas un tanto contundentes de parte de distinguibles Jefes de Aviación y de Marina, que, sin duda, cansados de tanto vínculo en las cordiales relaciones espírituales y materiales que nos unen con la progresista República del Norte.

Como buen actor, quiso dis-

ipar esta dolorosa impresión en sus lectores, y en "La Nación" del 6 de agosto

nos espeta su jolgorioso articulo en que sacrifica fechas y situaciones, ante el éxito de sus propios chistes sobre "Lumber" y "Las pe-

lotas de carey".

Fue efectivo nuestro en-

contro en casa de una distin-

ta familia de Puerto Montt;

pero después de la desgracia de Magallanes, y el temor

fue, eramos aviadores de la

Escuela de Minas de Copiapo,

a los directores de los tres

establecimientos de esta na-

turaleza con que cuenta el

Servicio. En el fin de

la tarde, el director del

servicio, el Comandante Merino

nos recibió en su oficina

para informarnos de la

desgracia de Magallanes.

En consecuencia a estos los

propósitos, el Director

General de la Enseñanza

nos presentó, ante el

director de la Escuela de Artes

y Oficios, estén, también, de

definitivamente redactados,

serán presentados al señor Mi-

nistro de Educación, para que,

si no le merecen objec-

ión, los apruebe y decrete

su implementación.

En aquella época, los avia-

dores navales, como el co-

man de los oficiales especiali-

COLORES
AMARILLO OCRE-ROJO-
NEGRO-AZUL-VERDE
ESPECIALES PARA

CEMENTO
LA ALEMANA
AHUMADA 110. STGO.

36—PROPIEDADES VENDEN:

OFICINA REGLAMENTADA INSTALADA, lado Tribunales. 10 años existencia, venta, permuto por casita quinta, Ovalle-Cisternas.

\$ 10.000 LIRA CASA SITIO, 8 x 25. 8 x 10 mts., con terraza en la parte trasera, en el centro de Ovalle.

Precio: \$ 10.000. Alvaro Gonzalez, Oficina 8.

38—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

11 GONORREAS ESTRECHECES!!! Antigüas, cisticles, fuerza contagiosa. Globulos "Kadde", buenas básculas. Base: Sandalo hexametetramina. 9 agosto

12 FICOS MUCHOS DESCANSO!!! desde hoy usando Unguento "Max", eficaz contra sarpullido, manzana, comézon, enfermedades pectorales. Precio 40 centavos. Existio boticas "Unguento Max". Base: Natr. fósforo asimilable, calcio, manganeso. 9 agosto

13 GONORREAS RECIENTES!!! Antigüas, rascieles, estrecheces urinarias, rascieles, cisticles. Cúrcuma con Glóbulo "Pérvicos" Base: Salofeno, Cuheba, Hexametetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. 9 Agosto.

14 AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decays, fíbro, cerebro canario, fista sana, pectoral, manzana, debilitamiento sexual. Tónico Reconstituyente "Cerebral". Base: Fósforo, fierro, manganeso de sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa.

15 LUXOR CONSERVA LA SANIDAD. Digestivo, Depurativo, sobre 0.30, 0.50. Boticas. 22 Agosto.

16 GONORREAS RECIENTES!!! Antigüas, rascieles, estrecheces urinarias, rascieles, cisticles. Cúrcuma con Glóbulo "Pérvicos" Base: Salofeno, Cuheba, Hexametetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa.

17 TROPAS DE FUEGO!!! Se piden propuestas para la ejecución de un punto sobre el sector creván, frente a la calle J. V. Von en San Antonio, las que se abrirán el 12 de agosto, a las 3 P. M. Bases antecedentes pueden consultar la Dirección de Relaciones con el Exterior de Santiago. 10 de agosto de 1935. — El Director del Departamento. 11 agt.

18 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de un punto sobre el sector creván, frente a la calle J. V. Von en San Antonio, las que se abrirán el 12 de agosto, a las 3 P. M. Bases antecedentes pueden consultar la Dirección de Relaciones con el Exterior de Santiago. 10 de agosto de 1935. — El Director del Departamento. 11 agt.

19 AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969

EL MINISTRO DE CHILE EN YUGOESLAVIA, DON OSCAR GARCÉS SILVA, LLEGO AYER

Nuestro representante diplomático en Belgrado,

es portador de la condecoración con que el

Gobierno de ese país ha distinguido al Ex-

celentísimo señor Alessandri. — Otras

condecoraciones

CON EL SEÑOR GARCÉS SILVA

A bordo de la moto-nave "Orazio", llegó ayer a nuestro país, haciendo uso de su

lengua, nuestro Ministro en Yugoslavia, don Oscar Garcés Silva, acompañado de su esposa.

El señor Garcés Silva ha permanecido en Europa, ocupando altos cargos diplomáticos, y hace más o menos dos años se trasladó a Belgrado como Ministro Plenipotenciario de nuestro país.

TRES CONDECORACIONES

A su arribo a este puerto, el señor Garcés Silva nos informó que era portador de tres altas condecoraciones, con las cuales el Gobierno de ese país ha querido honrar a nuestro Primer Mandatario, Excmo. señor Alessandri, al Ministro de Relaciones, don Miguel Crucía, y al Subsecretario del Min. de Relaciones, don Germán Vergara.

El señor Garcés Silva reclamó el Gran Cordon del Aguila Blanca, distinción que Yugoslavia otorga, únicamente, a los Jefes de Estado de los países, y ella es la más importante de esa nación. El Canciller Crucía recibirá el Gran Cordon de la Corona Yugoslavia, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Vergara Do-

noso ha sido distinguido con el Gran Cordon de San Sa-

AFFECTO POR CHILE

El señor Garcés Silva nos informó que durante su permanencia en Yugoslavia, había tenido ocasión de palpar el profundo aprecio que los gobernantes y sus habitantes sienten por Chile. Este afecto grande y sincero que-

nos ha sido distinguido con

el Gran Cordon de San Sa-

va.

EL RECEBIMENTO

A su arribo a Valparaíso, el señor Garcés Silva fue saludado por el secretario de la Intendencia, señor Cesarí Ferrer, por el Ayudante de la Dirección General de la Armada, Capitán Manuel Guarello, y por representantes de la Comandancia de Guardacostas y de la Gobernación Marítima.

También llegaron saludos distinguidos miembros de la colectividad yugoslava residente en Valparaíso, y el señor Pascual Baburizza envió a la esposa del señor Garcés Silva un hermoso castillo de copulines, obsequio que la distinguida dama agradeció con gentiles expresiones.

A fines del presente año, agregó el señor Garcés Sil-va, el Gobierno yugoslavo designará su primer Ministro Plenipotenciario en Chile.

EL PRINCIPE DE COLONNA

Uno de los viajeros más prominentes que nos trajo la nave italiana es el Príncipe de Colonna, Asistente al Sollo Pontificio de la Ciudad del Vaticano, que viaja

de demostrado con el interés que existe en Yugoslavia por mantener un estrecho contacto con nuestro pa-

ísco. — El Príncipe don Marco Antonio Colonna se dirigirá

a Santiago, de donde continuará viaje a Buenos Aires.

MARQUES MEDICI DE VASCELLO

También llegó en el "Ora-zio" el Marqués Medici de Vascello, acompañado de su esposa, quienes vienen a Chile en viaje de descanso. El Marqués Medici de Vascello es hermano del secretario de la Presidencia del Consejo de Estado de Italia.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos en este puerto por representantes de las autoridades civiles y de las fuerzas armadas.

EL MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

El Graxio de Génova.

El Tarapacá de Maullanes.

El Tártaro de Iquique.

Hoy:

El Tártaro de Coquimbo.

El Tártaro de San Antonio.

El Graxio de San Antonio.

Mañana:

El Graxio de Iquique.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL

En el Hotel Crillon ha fijado su residencia el nuevo Embajador del Brasil, Excmo. señor Arturo dos Guimaraes de Araujo y señora.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Circula la siguiente invitación:

"La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, tiene el agrado de invitar a usted y familia a la exposición retrospectiva de la obra del pintor chileno Alberto Valenzuela Llanos, que, como homenaje en el 10.º aniversario de su muerte, inauguraré el 10 de agosto, a las 5 P. M., en la sala Chile del Museo de Bellas Artes—Santiago, 1.º de agosto de 1935."

Nota.—La exposición permanecerá abierta hasta el 31 del presente, de 10 a 12 M. y de 3 a 7 P. M.

LA SEÑORA DELFINA LETELLER CRUZ

A una avanzada edad ha fallecido en Talca la distinguida dama señora Delfina Leteller Cruz.

DON FROLIAN HUERTA

Sra. Irene Macaya Horozabal, cuyo matrimonio con el señor Alfonso Barrera Vásquez se efectuó privadamente.

MATRIMONIO

Sra. Sofía Piñcheira Oyarzún con el señor Enrique Ebenberg von Ungern.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA BENEFICENCIA

Hoy viernes, a las 4.30 P. M., el señor Mella Suárez dará en la Escuela de Servicio Social, Agustinas 632, una conferencia sobre "Conceptos modernos sobre la delincuencia".

Se invita especialmente a las visitadoras sociales y a todas las personas a quienes interese el tema.

DON RICARDO CONTRERAS BAÑADOS

Ayer dejó de existir en esta capital, don Ricardo Contreras Bañados, estudiante del último curso de Leyes de la Universidad Católica, y distinguido Joven de nuestra ciudad.

El señor Contreras Bañados se caracterizó desde muy joven por su inteligencia, su dedicación al estudio y sus cualidades de carácter y honestidad.

El señor Contreras Bañados militó en las filas del Partido Liberal, en el cual llegó a ocupar cargo de comisionado. Desempeño con acierto la secretaría del Partido, y su palabra fácil y su caballardia le conquistaron muchos adeptos.

El señor Contreras Bañados era padre del joven periodista, don Alfonso Huerta Ojeda, de la redacción de "El Diario Austral" de Temuco.

Los funerales del señor Huerta Venegas se efectuarán a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo desde la Iglesia de San Juan, Lira esquina de Santa Victoria.

MATRIMONIO COUSINO TOCORAL - BALMACEDA UNDURRAGA

Será bendecido el 30 del presente, en esta capital, el matrimonio de don Enrique Cousino Tocoral, con la señora Ana Balmaceda Undurraga.

NOVIOS!

Argollas de oro, garantizadas, macizas, selladas y grabadas, desde pesos el par.

CASA SOSTIN

FABRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, casi esq. Ahumada y N.O.

ORO,

PLATA,

BRILLANTES

COMPRA Y VENTA.

BANDERDA 152

GUANTES

de última moda, en todos los colores. Guantes forrados para caballeros, ofrece a precios sin competencia:

FABRICA

Santo Domingo 876,

casi esq. 21 de Mayo.

Atiendo pedidos provincia:

CASILLA 2553.

ARTICULO DE SUPREMA CALIDAD

MATERIAL Y GUSANO INSUPERABLE

TELLING

M.P.

Es el Café

"STERLING"

Puente 565

Estado 17

V.C. M.L.—A.R.

Blusas

DE SEDA, DESDE \$ 48;

faldas de seda y lana horquilladas; pecheras y eucaliptos; gran surtidor. Producidas en promoción. Por mayor y menor.

CASA VIENA,

COMPANIA 1289,

Oficina 4.

RECEPCION



Durante la recepción ofrecida por la señora Carmen Bascuñan Vargas

ENFERMOS

Ha sido operado en la Clínica A'emanha, por el doctor Wilem, don Enrique Zorrilla Concha. Su estado es satisfactorio.

Ha sido sometida a una delicada operación en el pensamiento del Salvador, la señora María Sanfuentes de Mancilla, por los doctores Jorge Ote, Daniel Torres y Manuel Telio. Su estado es satisfactorio.

De leuda de salud la señora Casilda Phillips de Velasco.

Mejor la señora Matilde Bello de Lamarca.

Restablecido el niño Gerardo Vial Valdés.

Continúa delicado don Germán Infante Noguera.

Mejor don Juan Antonio Orrego.

Delicado de salud don Manuel Zañartu Campino.

DE EUROPA

En el próximo mes de septiembre, se embarcarán en viaje de regreso a Chile, don Carlos de Landas, señora Carmen Concha de Landas y su hija Paloma.

CLUB DE SEÑORAS

Hoje Juahel regresaron la señora Lucinda Bünster de Valdivieso y su hijo Raúl.

En el mismo punto pasan una temporada don Eduardo Valdivieso y señora Flomena Arzúa de Valdivieso.

A viña del Mar, regresó la señora Elisa Balmaceda Wilms.

Al mismo punto, la señora Julia Cohen de Narango.

ESTADO 320

FRENTE GATH Y CHAVES

Compre su CARTELERA GUANTES en este FRENTE DE GUANTES en alta gama para los modelos más modernos a precios del FABRICANTE al PÚBLICO

LA FLORIDA FÁBRICA DE GUANTES Y CARTERAS

Compre su CARTELERA GUANTES en este FRENTE DE GUANTES en alta gama para los modelos más modernos a precios del FABRICANTE al PÚBLICO

ESTADO 320 FRENTE GATH Y CHAVES

Matrimonio bendecido el 30 del presente, en esta capital, el matrimonio de don Enrique Cousino Tocoral, con la señora Ana Balmaceda Undurraga.

Será bendecido el 30 del presente, en esta capital, el matrimonio de don Enrique Cousino Tocoral, con la señora Ana Balmaceda Undurraga.

NOVIOS!

"VIERNES DE MODA" EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.

Con el interés acostumbrado, que le dan los hermosos programas de música moderna que desarrolla la espléndida orquesta del Tea Room de Gath y Chaves, y que contribuyen a hacer este elegante y confortable salón el paseo preferido de nuestra sociedad, se realizará la reunión de moda esta tarde a la hora del té.

NACIMIENTOS

Ha nacido una hija del señor J. Antonio Infante y de la señora Eulogia Vial de Infante.

EN EL TEATRO REAL

A pedido del Excmo. señor Ministro del Portugal, en el Real se exhibirá hoy viernes, dentro del programa del día, la película descriptiva de la Fox, "Portugal photoraso", que nos muestra las bellezas naturales del Portugal.

Esta delicada atención de don Benito del Villar, y de la Fox, se agradece tanto a los artistas que mejor a este progresista país, cuya Gobierno provoca la admiración del mundo entero, por la manera sabia como lo ha salvado de la crisis económica que lo ha amenazado desde tantos años, colocando en un situación privilegiada, digna de su gran historia y de sus nobles tradiciones.

ENTUSIASMO PROVOCADA LA SEGUNDA PRESENTACION DE LOS AGUILAR

Suite en Sí menor.—Bach.

a) Fuga.

b) Zarabanda.

c) Polones.

d) Badinerie.

Marcha Turca — Mozart.

Sevilla — Albéniz-Aguilar.

Oriental — Granados-Aguilar.

De Andalucía — Joaquín Nin.

(Dedicado a los Aguilar)

El Amor Brujo — Manuel de Falla.

(Versión exclusiva.)

a) El Círculo Mágico

b) Danza ritual del Fuego.

MUSICA

HOY RECITAL DE DANZAS

TONA ENGEL

Suite en Sí menor.—Bach.

a) Fuga.

b) Zarabanda.

c) Polones.

d) Badinerie.

Marcha Turca — Mozart.

Sevilla — Albéniz-Aguilar.

Oriental — Granados-Aguilar.

De Andalucía — Joaquín Nin.

(Dedicado a los Aguilar)

El Amor Brujo — Manuel de Falla.

(Versión exclusiva.)

a) El Círculo Mágico

b) Danza ritual del Fuego.

ESTA NOCHE EN EL POLITEAMA SERA EL BENEFICIO A ITALO MARTINEZ

ESPECTACULO TIPICO DE GITANOS, EL 16 EN EL T. POLITEAMA

Un novísimo espectáculo viene anunciar la noche del viernes 16 de agosto, "Dinorah", un grupo de 20 artistas gitanos, entre los cuales figuran 16 mujeres jóvenes que cantan y bailan árabes regionales de su tierra al son de instrumentos típicos.

Esta troupe hará su presentación por primera vez en Chile después de haber actuado con éxito en casi todo todos los teatros de Centroamérica.

POPULARISMAS SON LAS FUNCIONES DE HOY EN EL COLISEO

Como ya lo hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, esta noche a las 9.30, en punto, se dará comienzo en el teatro Politeama al gran programa "Popularismos", que los artistas que actúan en las más diferentes compañías de Capital han organizado en honor y beneficio del conocido primer actor nacional Italo Martínez.

Les aseguramos un éxito lisonjero a los organizadores de esta interesante velada, en atención

EN EL SAVOY



Fé ofrecido en honor de la señora Ester Sipschitz, con motivo de su próximo matrimonio

(Foto Baeza)

A BUENOS AIRES

En los primeros días de septiembre partirá a Buenos Aires la señora Juana Benítez y su hija Paloma.

CLUB DE SEÑORAS

Hoje Juahel regresaron la señora Lucinda Bünster de Valdivieso y su hijo Raúl.

En el mismo punto pasan una temporada don Eduardo Valdivieso y señora Flomena Arzúa de Valdivieso.

Continúa delicado don Germán Infante Noguera.

Mejor don Juan Antonio Orrego.

Delicado de salud don Manuel Zañartu Campino.

TE

Dona Elena Rosa de Tocornal ofrece esta tarde un té en honor del señor Januario Espinoza, con motivo de la publicación de su libro "Pil-llan".

A este almuerzo asistirá una delegación de linarenses presidida por el rector del Liceo que viene a ésta a solicitar del Gobierno la construcción de un Liceo para la provincia.

CENTRO HIJOS DE LINARES

Mañana sábado se llevará a efecto el almuerzo mensual de este Centro, el cual será en honor del señor Januario Espinoza, con motivo de la publicación de su libro "Pil-llan".

AL PERU

Hoje parte al Perú la señora Raquel Echaurren de Yáñez, acompañada de sus hijas Raquel y Rebeca y de la señora Isabel Agüero de Walker.

AL PERU

**TEATRO
COMEDIA**

Teléf. 87630

SEMANA POPULAR

de la Cia. de Operetas

LEA CANDINI

HOY 6.30 Y 9.45, ESTRENO

La encantadora opereta de LE HAR

EVA

creación de la tiple cantante LYDIA ROSSI

Plata alta \$ 3.60

Plata baja \$ 6.—

Mañana noche, Función de Gala en honor del ECUADOR

'EL DESFILE DEL AMOR'

Estreno espectacular



LOS MEJORES ESPECTACULOS.

6.30 P. M. — 10 P. M.

Artistas Unidos presenta

ANNA STEN**GARY COOPER**

en la super producción dramática dirigida por King Vidor, y titulada

NOCHE NUPICIAL

Complementos: Noticiero Universal, sintonía de Roberto, que se estrena en la mañana y tardes en colores el Secreto Central y Malagueña, de Moskowsky, a gran orquesta. (Para mayores; no recomendable).

Mañana matinée para niños: ANA, LA DE LAS FALDAS VERDES.

Domingo, matinée infantil: EL CARNAVAL DE LA VIDA, por Jimmy Durante.

Lunes:

CONCIERTO SINFONICO.

Director: Theo Buchwald. Solista: Armando Palacios.



Equipo R. C. A. sonido perfecto. Calefacción central.

HOY 6.30 Y 9.45, pedido por última vez, la gran comedia musical alemana. El tenor Jean Kipura en Trovador, Alida y Una Canción para Ti. Grandes coros y coros (para mayores): UNA CANCIÓN PARA TI.

Plata 3.40, Balcon 2.40.

"LA CUECA EN BROADWAY"

Es una parodia de la película de Carlos Gardel. "El Tango en Broadway", que sustituye a los versos de genuino nacionalismo, está destinada a intensificar el entusiasmo del público por los grandes programas de la Compañía del Balmaceda. "La Cueca en Broadway", tendrá música seleccionada de dicha película.

COLISEO HOY POPULARES
CIA. NACIONAL de REVISTAS

VERMOUTH DORLÉ 6.30. NOCHE 9.45.

DOS EXITOS REVISTERILES:

EL CLASICO del DOMINGO?

En ambas funciones se emplea con la revista satírica de Malbrán: LE LLEGÓ AL CANODROMO.

NUEVA CALEFACCION. LA ULTIMA PALABRA EN ESTUFAS DE LA CIA. DE GAS.

\$2
PLATEA ALTA
Plata baja numerada \$ 3.00
Balcon . . . \$ 1.60
Galeria . . . \$ 0.60
Teléfono 84545

GUIA DEL ESPECTADOR. — TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 887630. — Clas. de Revistas. — Vermouth y noche: Lucia Ud. es mi tipo.

COLISEO — Arturo Prat 1051. — Teléfono 84545. — Clas. de Revistas. — Vermouth y noche: El llega al Canódromo y El clásico del domingo.

COMEDIA — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Especial y noche: Eva.

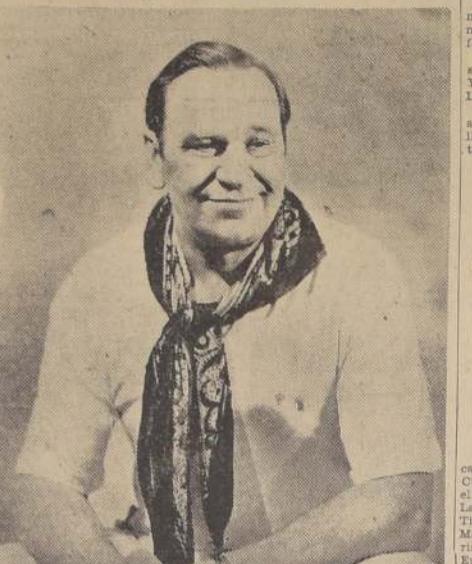
CINES

ALMAGRO — Inés de Aquiles 1132. — Teléfono 83425. — Especial y noche: Tarzán el intrépido.

AVENIDA — Virina Mackenna 624. — Teléfono 84865. — Especial y noche: Una muchacha angelical.

Cines y Teatros

La hijita de Wallace Beery en el cine



Wallace Beery, el héroe de los grandes roles, intérprete principal de "Aguilas humanas", la notable película de aviación, Metro-Goldwyn Mayer

Wallace Beery está próximo a ver realizada la más preciosa de sus ambiciones: "Carol Ann" su hijita de cuatro años, que se resolvió proximamente en la pantalla.

Después de una larga conferencia entre los padres de la nueva actriz diminuta y los directores ejecutivos de los estudios Metro-Goldwyn Mayer, se resolvió asignar a Carol Ann un papel en "WEST POINT OF THE AIR", la nueva producción de que es protagonista el mismo Beery.

Como se sabe, Carol fue adoptada por el célebre actor hace unos meses. Sin embargo, la niña ha mostrado interés especial al cine casi desde que empezó a hablar. Durante la producción de "Viva Villa!" y "La Isla del Tesoro", Carol iba todos los días al estudio, siguiendo atentamente las escenas y el trabajo de todos los demás actores ante el cine.

En vista de su marcada afición y de cierta habilidad histórica que Beery ha creído observar en ella, se decidió darle a posterior en el umbral de la cartera cinematográfica.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Richard Rosson es realizador de la producción y Monty Bell director ejecutivo.

Continúa en Francia la protesta contra la rebaja de salarios

ESPANTOSA FUE LA CATASTROFE HABIDA AL S. DE COLOMBIA

PASTO, 8.—(U.P.)—Aun cuando los temblores no se han repetido, miles de personas durmieron al aire libre y continúan congregadas en las plazas, mientras muchas y numerosas familias acomodadas han iniciado el exodo hacia los departamentos cercanos.

Continúan interrumpidas las comunicaciones con las poblaciones del sur, siendo imposible todavía fijar el número exacto de víctimas. Las grandes granizadas que han caído en Pasto y las poblaciones cercanas han aumentado el terror entre los habitantes.

La casa de la Hacienda Sixto Guerrero se la trajo la tierra, calcinándose lo que quedó de diez personas. Cerca de Tangua también ha desaparecido una casa de propiedad de Ignacio Duice, causando también muchas víctimas. Los campos aparecen todos arrasados.

En Ypiales el edificio del hospital quedó tan averiado de que se hizo necesario el traslado de los enfermos a locales cercanos.

El puente sobre el río Guitarrá quedó averiado y se ha prohibido el tránsito por esa vía.

Se sigue averiguando si el epicentro se encuentra en el volcán Cumbal, el cual entró en actividad en martes en la noche.

Las principales poblaciones afectadas por los temblores son Tangua, Yacuandar, Aladana, Guatimatán, Carlos Ama y Cumbal cuyos Alcaldes han solicitado a las autoridades el envío inmediato de auxilio.

Removiendo los escombros de las casas cercanas a Pasto, la policía encontró once cadáveres de adultos y tres de niños. Se considera que se necesitarán varios días para conocer el número exacto de víctimas.

PASTO (Colombia), 8.—(U.P.)—El corresponsal de la United Press visitó la aldea de Tangua y telefóneó que prácticamente todas las casas están derrumbadas y que la población se encuentra congregada en la plaza. Agrega que esta gente resiste y ora, implorando la clemencia divina. Mientras tanto los caminos se ven llenos de campesinos, cuyas habitaciones se han derrumbado. Imploran ayuda a las comisiones de auxilio, cuyos automóviles difícilmente van pasando por las carreteras llenas de escombros.

Las ambulancias han recogido numerosos heridos, los que son llevados rápidamente a los hospitales de las poblaciones cercanas. Estos hospitales están colmados.

Las autoridades ordenaron la demolición de la antigua iglesia de La Merced en las proximidades del nacimiento del Río Putumayo.

Volvieron a repetirse los desórdenes, adquiriendo más gravedad en el puerto militar de Tolón.

Hubo varios heridos en los choques que se produjeron allí con la guardia móvil.

Nuevos grupos de manifestantes se pliegan a las huelgas en Cherburgo, El Havre, Saint Nazaire y Lorient.

EN PARIS APROBO 80 NUEVOS DECRETOS FINANCIEROS, QUE EL PRESIDENTE LEBRUN COMENZO A FIRMAR. — PARA SUAVIZAR LA REBAJA DE SALARIOS, SE DISMINUIRAN LOS PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD. — PERO SE TEME RESISTENCIA DE PARTE DE LOS COMERCIANTES

Hoy se cerró el comercio en la ciudad, en señal de duelo. El funeral se verificó sin incidentes.

La Prefectura de Finisterre ha sido encargada de establecer el orden y impedir nuevos disturbios en Brest. Hasta ahora se había dependido para estos efectos de la Prefectura Marítima de Brest.

EN LORIENT

Los dirigentes obreros convencieron con los delegados de Brest sobre la posibilidad de participar en la manifestación de protestas de los obreros de los astilleros contra los decretos de economía. Sin embargo, no tuvieron llegada un acuerdo.

Mientras tanto, las autoridades de la base naval acordaron reforzar la guardia, tomando precauciones especiales.

EN TOLÓN

Durante el día mejoró la situación en el Havre, y las oficinas de la Línea Francesa anuncian que la tripulación del "Champlain" había acordado volver al trabajo, y que el barco zarpará a la brevedad posible.

El vapor debía haber zarpado ayer a las 14 horas; pero la tripulación decidió en huelga y organizó un desfile siendo acompañados por las tripulaciones de "Normandie" y del "Lafayette".

Anquil debería zarpar a Nueva York el 14 del presente, y el "Lafayette" mañana, respectivamente.

EN BREST

Fué clausurado el arsenal marítimo, y los obreros asistieron al funeral de su compañero, muerto de un golpe a la cabeza en los desórdenes del martes pasado. Se calcula que más de 20,000 personas siguieron el cortejo fúnebre. Todos los caminos estan resguardados por guardias móviles y nuevos destacamentos han llegado a la ciudad esta mañana. Soldados y marineros siguen recorriendo las calles, sobre todo la principal, que de Siam, en la cual muchas tiendas han debido entablar sus ventanas, por haberseles qubrado los vidrios durante la refriega en las calles.

FALSAS VERSIONES DE QUE KUND ESTARIA EN ETIOPIA

BERLIN 8.—Según noticias propagadas por la prensa extranjera, se encontraba actualmente en Abisinia el general Hans Kundt, conocido por su intervención en el conflicto del Chaco.

De fuente autorizada se desmintió categoricamente esta versión, agregándose que el general Kundt, quien, además, no es subido alemán, no ha salido de Bolivia. — (Transocean)

EN CHERBURGO

La mayoría de los obreros del arsenal naval desfilaron a huelga, plagiándose a los manifestantes de Brest y El Havre. Esta decisión fue tomada después que grupos de comunistas recorrieron los talleres mecánicos del puerto y la flotilla de submarinos al ancla en la dársena, cantando la Internacional. Después de esto, los huelguistas formaron filas, desfilando en dirección a la base naval y al arsenal en dirección a los submarinos.

Todos los tropas fueron acuarteladas y un destacamento de marineros y oficiales de bomberos fueron llamados a hacer guardia a la entrada del arsenal, preparados para detener la marcha de los manifestantes si pretendiesen penetrar al recinto.

Alguno de los manifestantes trataron de obtener la adhesión de los obreros que estaban en trabajo, reparando un destructor en el dique. Dichos obreros se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Una carga final sembró el pánico entre las mujeres y niños envenelados en el movimiento.

El puerto quedó envuelto en la oscuridad debido a que los huelguistas destrozaron los postes de iluminación.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza.

Algunos de los manifestantes, incluyendo a los marineros, se negaron a plegarse a la huelga, iniciándose una lucha de fuerza

Alcaldía no aceptó la doble encierra e ganado los sábados en el Matadero

basa en que no es obligatorio el descanso dominical para estos servicios

OTRAS PETICIONES DEL SINDICATO DE MATARIFES

... el Sindicato de Matarifes presentó al Alcalde de Santiago un pliego de peticiones, destinadas a mejorar las condiciones de trabajo de los operarios del Matadero.

En este particular la Alcaldía ayer le respondió tener la siguiente resolución:

Informó por separado, la Administración sobre el pliego de peticiones, remitiéndole una respuesta.

La Administración informó que ha sido tomada nota de lo que se ha indicado en este punto.

El Departamento Municipal, formulando su correspondiente respuesta, informó que se propone debiendo ser también por separado constante en este punto de que se ha informado en conocimiento de personal que los servicios de baños y lavatorios están pronto en buenas condiciones higiénicas, como consecuencia de los arreglos higiénicos permanentemente se ejecutan en

casos saber asimismo, cuando se han adoptado en cuanto

a la reincorporación de maestros y operarios y con los cuales se ha satisfactorio su petición, lo contar desde el 1º de presente.

Lo aceptó las medidas dispuestas por la Administración del Matadero en relación con la encierra del ganado y, en consecuencia, esta deberá continuarse haciendo los días viernes por la calle San Francisco, solamente para el ganado vacuno.

Se informó que no es obligatorio el descanso dominical para los servicios del Matadero, por el hecho de que algunos individuos efectúan voluntariamente encierro más tarde los domingos, lo que reduce en beneficio de la población y está de acuerdo con lo prescrito al respecto por el artículo 8 del Reglamento Interno del Matadero, no hay lugar a la doble encierra de ganado que se pide para el sábado.

No obstante la preocupación que se ha tenido para que se satisfagan las exigencias de la ley 4054, la Administración del Matadero deberá extremar las medidas conducentes para el estricto cumplimiento de ella;

Se desestimó, por razones de buen servicio, la petición de que las vendedores, de desayuno, etc., permanezcan en los corredores hasta las 12 del día.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSOS NOCTURNOS DE EXTENSION

Ha abierto la matrícula para el tercer curso nocturno de automóviles, de duración de dos meses y con clases los días, de 19, 20 y 21, 22, 23 y 24, de 1935, a 10 pesos. Las clases empezarán el 19 de agosto. Mayor información se darán en la Dirección de Extensión, en Avenida Ecuador 3769.

EL DIRECTOR.

DE SEGURO OBLIGATORIO CONCURSO

A concursar para el cargo de practicante del Hospital de San Antonio, con una anual de \$ 3,000. Los antecedentes respectivos se han hasta el 14 del presente en la Dirección Médica Santiago, UNION CAFÉ 98.

Ct—9 Ag.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi inolvidable madre, señora ESCOLASTICA TORO DE COVILLO (C.E.P.D.)
A la mañana de ayer falleció una misa de descanso de su alma en la Recoleta Francia y sus funerales se celebraron a la 4 de la tarde. El cortejo partió de la misma Iglesia. Reseguina Andrés Bello y numerosos amigos se sirvieron de sus restos al final de la misa. Se agradecieron eternamente Octavio Toro y familia.

SOLICITA CONCESSION DE RADIODIFUSION.

La Sociedad "Renard y García Tello, Limitada" solicita concesión para instalar en Viña del Mar una estación radiodifusora de primera categoría.

Se hace lo siguiente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y a fin de que se formulen dentro del plazo de treinta días (30), las observaciones a que hubiere lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública
LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO, PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE.
Antonio 456 Teléfono 89274 D-G

A LOS REPARTIDORES DE LECHE

Se les pide inscribirse hoy mismo, pues mañana a las 12 del día se cerrará el registro de la Central de Leche.

Después de esa fecha la Central de Leche organizará su reparto propio, considerando únicamente a los inscritos, no admitiendo bajo ninguna razón a los que no lo hayan hecho.

CENTRAL DE LECHE SANTIAGO.

Las inscripciones se reciben en San Alfonso esq. Salas Errázuriz



Don Ricardo Cox Méndez, durante su conferencia

Homenaje al Canciller Cruchaga rindió ayer el Centro de Estudios Religiosos

POR SU ACERTADA Y BRILLANTE GESTIÓN PACIFICADORA EN EL CONFLICTO DEL CHACO

Don Ricardo Cox Méndez disertó sobre la "Vida de Jesús", de Renan

DISCURSO DEL SEÑOR CRUCHAGA TOCORNAL

que había producido y que producía un conflicto de esa magnitud.

La obra de Renan

Enseguida volvió a hacer uso de la palabra don Ricardo Cox Méndez, a fin de desarrollar la segunda parte de su conferencia.

Como consuelo único de la horrenda tragedia queda la comprobación de que existe la conciencia de que el panamericano es una realidad.

Aunque tardíamente, se ha manifestado que no fué vano el clamor de la familia americana, que se levantó vigoroso y al unísono para pedir a los denodados luchadores que despidieran las armas y que buscara una solución jurídica a la controversia.

Hermono es el ejemplo que han dado los hermanos de América, que tan gloriosamente combatieron y que se presentar hoy ante el mundo en un cordial abrazo de paz.

Este gesto fraternal, tan íntimamente celebrado por el Continente, importa una prueba evidente de que América entera quiere que el progreso que está destinado a alcanzar y que ya el Universo entero reconoce y aplaude, sea la obra de la paz y la amistad.

Este gesto fraternal, tan íntimamente celebrado por el Continente, importa una prueba evidente de que América entera quiere que el progreso que está destinado a alcanzar y que ya el Universo entero reconoce y aplaude, sea la obra de la paz y la amistad.

Los enemigos de ayer discuten ahora las cláusulas de paz en una Conferencia llamada a propiciar un arreglo directo de la larga disputa o, en definitiva, a formular las bases de su sometimiento al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, el más alto y autorizado organismo establecido por los Gobiernos en sus ansias inextinguibles de paz y de armónia entre los sujetos de la vida internacional.

Los neutrales en la contienda—neutrales porque así lo prescribió el derecho, pero no indiferentes expectadores del lastimoso drama, lo que no hubiera permitido la fraternal solidaridad que nos impone la sangre que es nuestra vida misma, y el pasado, que es nuestra gloria—los neutrales en la contienda hemos ayudado a las

partes a buscar la cesación de las hostilidades, y continuaremos aportando nuestro contingente a la consecución de la paz definitiva y estable, que abre el camino a una reconciliación completa y fecunda.

No estaban muertos, sino dormidos los afectos tradicionales de bolivianos y paraguayos, y el abrazo de paz que acaban de darse en medio de la expresión de entusiasmo universal es prenda cierta de que esa paz definitiva estable será un héroe auspicioso a muy corto plazo.

La paz debe ser el clímax incombustible del porvenir glorioso de nuestra América, y la justicia, el guía único de nuestras acciones. Con esta bandera, que nunca deberá dimitirse, y con la ayuda divina, nuestro Continente seguirá grande y respetado, y alcanzaremos el sitio de honor de máximo progreso que se nos tiene deparado.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se ocupa de problemas grandes, que tanto interesarán al alma y que embargan el sentimiento, es una nueva manifestación del placer intenso, de la satisfacción profunda con que Chile entero se asocia a la obra pacificadora que se ha dado en el continente.

Este homenaje que rinde el culto Centro de Estudios Religiosos, que se

Campaña anti pornográfica no iría en ningún caso contra la libertad de pensamiento filosófico, literario y científico

Ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministro de Educación la reunión a que había citado a numerosas personalidades, con el objeto de cambiar ideas sobre la forma de iniciar una amplia campaña para evitar que a manos del alumnado sigan llegando literatura pornográfica.

A esta reunión asistieron los señores: Juventino Hernández, Rector de la Universidad de Chile; monseñor Carlos Casanave, Rector de la Universidad Católica; don Arturo Alessandri Rodríguez, Decano de la Facultad de Leyes; don Clemente Díaz León y don David Barri.

Presidió este acto el Ministro de Educación, señor Vial. El objetivo principal de esta reunión es el de nombrar una comisión especial destinada a encuadrar la medida sobre la venta de literatura pornográfica y otros libros considerados inconvenientes para los escolares.

Se dejó constancia de que las obras requisadas por inconvenientes, en su mayoría, son de traducción extranjera, pudiendo constatarse que la literatura chilena.

En la reunión de ayer, convocada por el Ministro Vial, se acordó designar una comisión para controlar las lecturas de los escolares.

LA LITERATURA CHILENA ES DE ALTA SIGNIFICACION MORAL

Excusaron su insistencia los señores: Teodoro Muñoz, Decano de la Facultad de Medicina; don Arturo Alessandri Rodríguez, Decano de la Facultad de Leyes; don Clemente Díaz León y don David Barri.

Presidió este acto el Ministro de Educación, señor Vial. El objetivo principal de esta reunión es el de nombrar una comisión especial destinada a encuadrar la medida sobre la venta de literatura pornográfica y otros libros considerados inconvenientes para los escolares.

Se dejó constancia de que las obras requisadas por inconvenientes, en su mayoría, son de traducción extranjera, pudiendo constatarse que la literatura chilena.

Los empleados públicos exonerados en 1926 y 1927 ya pueden jubilar

El siguiente es el texto de la ley, promulgada ayer, que concede derecho a jubilar a los empleados públicos que fueron exonerados en 1926 y 1927.

Artículo 1º Concedese derecho a jubilar a los empleados

públicos del orden civil, cuyos servicios fueron declarados válidos o superiores a los establecidos en la aplicación de las leyes 4066, 4075, de 29 de julio de 1926; 4113, de 23 de enero de 1927, y 4156, de 4 de agosto de 1927, y que hayan servido, al menos, 18 años en la Administración hasta la fecha de su cesantía, o tengan 50 años de edad a la fecha de la promulgación de esta ley, siempre que, en este último caso, hubieren estado diez o más años de servicio hasta que quedaron cesantes.

Lo dispuesto en el inciso anterior, no beneficiará a las personas que se hayan recompensado

con anterioridad al año 1927, salvo aquellas cuyo sueldo, al reincorporarse, hubiere sido inferior en un cincuenta por ciento al que

percebían en la fecha de la promulgación de la ley.

Los ex empleados públicos cesantes no jubilados, tendrán derecho a que se les rectifique su liquidación de desahucio, a razón de un mes de sueldo por cada año de servicios.

Artículo 2º Los servicios posteriores al 15 de julio de 1925, serán reconocidos por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los ex empleados que no hubieren retirado sus imposiciones, o que hubieren continuado haciéndolas como imposiciones voluntarias.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas recibirá, con el seis por ciento de interés anual, el reintegro de las imposiciones a los empleados cesantes que se acolian a la presente ley, y de los demás empleados de la administración que se hayan jubilado sin pensión de la Caja, en virtud de disposicio-

nios posteriores al año 1927, y otorgada a los que lo hicieron los beneficios que determina la presente ley.

Artículo 3º Los beneficios que comprenden los artículos precedentes, deberán solicitarse ante el Ministerio de Hacienda o ante la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, según sea el caso, en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que entre en vigor esta ley.

Artículo 4º Los beneficios que comprenden los artículos anteriores se otorgarán a contar desde el 1º de enero de 1935.

Artículo 5º Las personas favorecidas por esta ley deberán reintegrar en las mismas fiscas, con el diez por ciento de la pensión de que goza el Estado, a lo menos, el valor total del auxilio de cesantía o desahucio percibido.

Artículo 6º El gasto que demanda al Estado la aplicación de esta ley durante el presente año, se cubrirá con las mayores entradas que se produzcan en la cuenta de ingresos fiscales C-10.

Artículo 7º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. — ARTURO ALESSANDRI.—Gustavo Ross.

La Policía estableció que el cadáver encontrado en San Antonio pertenecía a Martín Enrique Vera Vera

En la tarde de ayer se verificó, por personal del Gabinete de identificación, el examen de las impresiones digitales del cadáver encontrado hace algunos días en el lugar denominado "San Juan de Cheque".

En principio se creyó que el cadáver era de Germán Rosen, el corredor de la Bolsa de Comercio.

NO ERA ROSENDE

Después de un profundo estudio y comparación correspondiente de las impresiones digitales del cadáver con las de Germán Rosen, se dejó completamente establecido que no era Rosende el asesinado, sino un individuo llamado Martín Enrique Vera.

QUIENES LO MATARON Y POR QUE MOTIVO?

LO ASESINARON

Por las huellas de numerosos golpes que presenta el cadáver en la cabeza y en el cuerpo se tiene la evidencia de que Vera murió asesinado. Como ya se ha informado el cadáver se

SE EXAMINARA SU DENTADURA

En efecto, sobre él pesaban varias acusaciones de la policía de San Antonio por diversos delitos. Se sabe que este individuo había estado procesado varias veces y que cumplió una condena por homicidio.

BOLETIN DEL TIEMPO

Un régimen anticidencial doméstico en el país. Ha reinado tiempo desde Arica a Magallanes, registrándose solamente nublados parciales, neblinas en algunos puntos de la zona central y heladas en la costa.

Continuará el buen tiempo general, con nublados parciales y neblinas matinales. De San Antonio por diversos delitos. Se sabe que este individuo había estado procesado varias veces y que cumplió una condena por homicidio.

Quien es Vera

Por el pronóstico que existe. Por el pronóstico respectivo que existe en el Gabinete de Identificación, se ha establecido en forma fechante que Martín Enrique Vera Vera, era un conocido delincuente que tenía cuentas pendientes con la justicia.

SE HAN CITADO A NUMERO-SAS PERSONAS

Las autoridades, en el deseo de no descuidar detalles en la identificación del cadáver han citado varias personas que conocían a Vera, a fin de que vayan a la Morgue a reconocerlo.

SE EXAMINARA SU DENTADURA

Continuará el buen tiempo general, con nublados parciales y neblinas matinales. De San Antonio por diversos delitos. Se sabe que este individuo había estado procesado varias veces y que cumplió una condena por homicidio.

En efecto, sobre él pesaban

varias acusaciones de la policía

de San Antonio por diversos delitos. Se sabe que este individuo había estado procesado varias veces y que cumplió una condena por homicidio.

En la sesión ordinaria del día 8, la Honorable Cámara, por 43 votos contra 40, había declarado tomar como base de discusión el proyecto del honorable señor Mardones.

En presencia de la declaración de la Honorable Cámara del día 8, y de la aprobación, en general, que en el día 6 había sido favorable dicho proyecto, la Comisión de Hacienda fue convocada para producir su informe.

Constituida la Comisión, y después de un ligero cambio de ideas, los suscritos llamanos la atención de la Comisión hacia las muy claras disposiciones del artículo 121 de nuestro Reglamento, que dice, en su primer inciso: "La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

Los suscritos estimamos que la Comisión de Hacienda, por la disposición citada del Reglamento, y por el acuerdo de la Cámara del día 6, debía ratifi-

car previamente su aprobación a las "ideas fundamentales o matrices" del proyecto del señor Mardones, y que la Comisión escucha de derecho y de toda afección lógica la aportación de los proyectos o indicaciones que se oponieran o contradijeran al proyecto del honorable diputado señor Humberto Mardones, que la Cámara aprobó en general en la sesión matinal del día 6 del presente mes, por 36 votos contra 12.

En la sesión ordinaria del día 8, la Honorable Cámara, por 43 votos contra 40, había declarado tomar como base de discusión el proyecto del honorable señor Mardones.

En presencia de la declaración de la Honorable Cámara del día 8, y de la aprobación, en general, que en el día 6 había sido favorable dicho proyecto, la Comisión de Hacienda fue convocada para producir su informe.

Constituida la Comisión, y después de un ligero cambio de ideas, los suscritos llamanos la

atención de la Comisión hacia

las muy claras disposiciones del

artículo 121 de nuestro Regla-

miento, que dice, en su primer

inciso: "La discusión en general

tiene por objeto admitir o des-

estimar en su totalidad el proyec-

to, considerando sus ideas fun-

damentales o matrices".

Los suscritos estimamos que la Comisión de Hacienda, por la disposición citada del Reglamento, y por el acuerdo de la Cámara del día 6, debía ratifi-

carse de la aprobación que el señor Mardones, que afirma que el proyecto del 2 por ciento de impuesto a los artículos de primera necesidad, es igual a la de auxilio a los cesantes.

A la primera parte del argumento, el señor Mardones, que dice que el consumo de los artículos de primera necesidad es menor que el consumo de los artículos de lujo.

Este argumento es efectivo que la aplicación de Eligena signifique la aplicación de un tributo del 2 por ciento a todos los artículos por el gravado, que el 6 por ciento establece el artículo 10 de dicho proyecto establece que las mercaderías, artículos o especies de cualquier género o naturaleza que se impongan, pagarán un impuesto adicional de tres y medio por ciento, y el artículo 2º fija un impuesto del 10 por ciento sobre

los artículos de lujo.

Ese impuesto especial ad-valorem, calculado por la importación media de los meses correspondientes al presente año, debe producir en 1936 un mínimo de \$ 40.000.000.

El señor Ministro de Hacienda expuso que no aceptaba este sistema porque no resultaba práctico ni económico.

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

El señor Ministro de Hacienda, al presentar su informe, declaró:

"La discusión en general tiene por objeto admitir o desestimar en su totalidad el proyecto, considerando sus ideas fundamentales o matrices".

AMNISTIA PARA DELITOS POLITICOS Y ELECTORALES
DISPONE UNA MOCION DE LOS SEÑORES PUGA Y CABERO, DESPACHADA POR LA COMISION DE LEGISLACION DEL SENADO

Ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y prosiguió la discusión general del proyecto de divorcio.

La comisión estudió, a continuación, y despachó totalmente la moción de los señores Cabero y Puga que otorga amnistía a los delitos políticos y electorales. Esta moción fue presentada a raíz de la firma del armisticio bolívariano-paraguayo.

Actividades del Partido Corporativo
INTRODUCCION

Activamente trabajan los diferentes centros gremiales de este partido y Comisiones comunales en favor del candidato obrero José A. Diaz.

Diversas secretarías se están instalando en las comunas, las cuales han desarrollado una intensa propaganda que han dado óptimos resultados, superando con creces las expectativas de los dirigentes del Partido.

La secretaría general ha sido instalada en Testimonio 535, además de las que funcionan en los diferentes barrios de la ciudad.

En la Comuna de Renca se ha instalado la secretaría general, Domingo Santa María No 1290, a cargo de don Francisco Castaño, y en la Comuna Quinta Normal se estándera a los adherentes en la calle Compañía 4329, estando a cargo del sujeto mencionado.

En la Comuna de Ñuñoa se ha instalado la secretaría general, a cargo de don Francisco Pérez, en la calle Compañía 4329, estando a cargo del sujeto mencionado.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Santiago se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Ñuñoa se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de La Florida se ha instalado la secretaría general,

a cargo de don Francisco Pérez.

En la Comuna de Estación Central se ha instalado la secretaría general,</

Hs. Ds., se sirvan emitir su voto.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fué aprobada por 33 votos contra 2.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación del señor Urrutia para que se construya un puente sobre el río Aconcagua frente a Conca.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 35 votos.

El señor URRUTIA (Don Matías). — No se habrá convenido el señor Mardones que son inoficiosas las votaciones?

El señor ALCALDE. — Por qué no retira su oposición el H. señor Mardones?

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra a S. S.

Varios señores Diputados. — No, señor!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ALCALDE. — El señor Mardones va a retirar su oposición, señor Presidente, porque no solicita ninguna indemnización al asentimiento de la Cámara.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Hay oposición, H. D.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación de los señores Morales, don Raúl, y Madrid, don Manuel:

Para que se agregue:

Provincia de Chiloé: Departamento de Ancud, Puente de Quemillón sobre el río Pudeto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 30 votos.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación del señor Torres, don Eugenio, para que se construya el Puente David García en Aconcagua.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 34 votos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación del señor Benavente para que se incluya un puente sobre los esteros "Manzanares y "Manquimillo", en el camino de Chilán a Quirihue, en el departamento de Itata.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 34 votos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación del señor Benavente para que se incluya un puente sobre el estero de Yaqúil, en la variante del camino de Peralillo a Población en Provincia de Coquihue.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 31 votos contra 1.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación de los señores González Videlá, Alfonso y Alvarez: Para que se agregue después de la frase: "Provincia de Tarapacá" lo siguiente:

Provincia de Coquimbo:

Puente sobre el río Elqui, frente a Vicuña.

Puente sobre el río Ponío, en la comuna de Monte Patria, Departamento de Ovalle.

Puente sobre el río Ilapel, en el camino de Ilapel a Salamanca.

Puente sobre el río Choapa, en el camino de Salamanca a Los Vilos.

Puente sobre la Quebrada El Consuelo, en el pueblo de Salamanca.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

El señor OLAVARRIA. — Por qué no nos quedamos con la mano levantada?

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 30 votos contra 2.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación de los señores Meza y Achábarán Arce:

Para que se agregue a continuación de la parte de la Provincia de Purén, Comuna de Coltau:

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Durante la votación:

El señor CARAS FLORES. — Por qué no nos quedamos con la mano levantada?

Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 30 votos contra 2.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación de los señores Meza y Achábarán Arce:

Para que se agregue a continuación de la parte de la Provincia de Purén, Comuna de Coltau:

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Durante la votación:

El señor CARAS FLORES. — ¿Y qué perjudica con esto el honorable señor Mardones?

El señor OLAVARRIA. — Perder el tiempo, no más.

Verificada la votación en forma económica no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Ranqueando los señores Diputados se sirvan emitir su voto.

El señor ABURTO. — Vamos a seguir perdiendo el tiempo, y hay tantos proyectos importantes en la tabla de fácil despacho!

Por qué no aprobamos todas las indicaciones, en general!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Hablan varios Honorable Diputados a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio.

Se va a proclamar el resultado de la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Durán:

Para agregar: Puente sobre el Estero de Purén, Comuna de Coltau:

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Durante la votación:

El señor CARAS FLORES. — Es intolerable: sobre todo cuando quien pide la votación, no vota.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Durante la votación:

El señor CARAS FLORES. — Es intolerable: sobre todo cuando quien pide la votación, no vota.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Ranqueando los señores Diputados se sirvan emitir su voto.

El señor ABURTO. — Vamos a seguir perdiendo el tiempo, y hay tantos proyectos importantes en la tabla de fácil despacho!

Por qué no aprobamos todas las indicaciones, en general!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Hablan varios Honorable Diputados a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio.

Se va a proclamar el resultado de la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Uribe:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 27 votos contra 3.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor PROSECRETARIO (Accidental). — Indicación del señor Gajardo:

Para agregar: Colchagua: Pase sobre el río Rapú sobre el estero Codagen, sobre el estero Alonso de Huerto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — En votación.

presores empiezan por des-
arrollar textualmente que "en los
procedimientos adoptados por la
Dirección General de Sanidad
para efectuar la vacunación, no
existió ausencia completa de
ningún método científico".

Fundan esta afirmación, en los
peligros que encierra el aplicar
sin el menor control, un virus
vivo, como es el de Blanc, cuyo
método "se encuentra aún en la
fase experimental". Agregan que
el ministro Dr. Blanc, en carta
dirigida a la Dirección General
de Sanidad, recomienda sumar
prudencia.

De manera que ha habido ad-
vertencia bastante notable de todo
orden científico.

La Comisión sigue diciendo
que el profesor Blanc, con un
entendimiento científico ponderado y
segundo indicó el camino que se
debe seguir. No ha caído el
profesional investigador en la
tentación de extender su método
en forma precipitada. Mu-
cho al contrario, con una clari-
ficación igual, recomienda que
hagan las vacunaciones con
la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

Dice la nota del Ministerio de
Salubridad:

"Nº 473 — Santiago, 16 de Ju-
lio de 1935.

Se ha impuesto este Minis-
terio de Salubridad, signo impla-
cable y sole se limite hace po-
cas a decir que se ha imposta
el informe de la Comisión de la
Sociedad Médica acerca de la aplicación de la
vacuna Blanc.

A este informe se le ha dado
publicidad y con ello ha pasado
a ser del conocimiento general.

Como el mencionado informe

contiene cargos de cuya gravedad
no es posible desmentirlos,

este Ministerio es de parecer que

el señor Director General de
Sanidad debe apresurarse a dar

explicaciones pertinentes a

dar cuenta de sus cargos.

En la comisión de la Sociedad
Médica que debió haberse hecho
previamente una selección de las
personas que se iban a vacunar,
el estudio aerobiológico

se ha hecho indispensable que los
excedentes de los convalecientes
y a los de tifus exantemático,
a los tuberculosos, a los
tuberculosos, a los renales, las mu-
ertas y las embarazadas.

Sigue demasiado ruido y
me obliga a hablar dema-
siado fuerte.

El señor FUENZALIDA, (vi-
cepresidente). — Ruego a los
señores diputados se sirvan
dejando silencio.

El señor LOIS. — Esto tiene
interés, porque se re-
laciona a la salud pública.

Estoy leyendo un fallo que es
evidentemente condenatorio con
el Director de Sanidad y los
parlamentarios no podemos
negarnos de esto.

Más adelante el informe d-

rá la Dirección General de Sanidad
en ningún caso, ni an-
ticipa ni después de las series de
vacunaciones ni en las reacciones
adversas, ha practicado la
reorganización específica. A ju-
icio de la comisión esto consti-
tuye una omisión grave".

Y esto no se ha seguido es-
timando el informe de la
comisión que debió haberse
hecho en la reunión de la
comisión respectiva: "En las
vacunaciones no se ha tomado
ninguna medida".

Si es así, no existe la
impunidad el fallecimiento de
seis personas, y el 23 por ciento
de ochocientos vacunados ha pa-
sado, como se dice vulgarmente,
la vía crucis de la muerte.

El señor LOIS. — El Art. 65, que
es el que debió ponerse en vi-
gencia, dice así:

"En épocas de epidemia, el Pre-
sidente de la República podrá de-
clarar obligatoria la inmuniza-
ción de las personas que, aquellas
que como la difteria y la fiebre
tifoidea, tengan procedimientos
eficaces de inmunización".

Si no poner en vigencia esa
articulación y se obligó a la gente a
la vacuna obligatoria "Blanc".

Pero no se puso en vigencia ese
artículo y se permitió ad-
mitir a Su Señoría que han
terminado los 20 minutos.

El señor LOIS. — No me queda
más que una oración, señor
presidente.

El señor BUSTOS. — Yo fui uno
de los primeros que denunció es-
te hecho.

El señor LOIS. — El Art. 65, que
es el que debió ponerse en vi-
gencia, dice así:

"En épocas de epidemia, el Pre-
sidente de la República podrá de-
clarar obligatoria la inmuniza-
ción de las personas que, aquellas
que como la difteria y la fiebre
tifoidea, tengan procedimientos
eficaces de inmunización".

Si no poner en vigencia esa
articulación y se obligó a la gente a
la vacuna obligatoria "Blanc".

Pero no se puso en vigencia ese
artículo y se permitió ad-
mitir a Su Señoría que han
terminado los 20 minutos.

El señor MURILLO. — Los
señores constituyeron esa Co-
misión.

El señor LOIS. — Por los
señores González Cortés y El-
bio Prado Tagle.

El informe sigue así en otra

de las condiciones de las
vacunaciones, su resultado pro-
metido quedará siempre en el
aire. La población vacuna-
da está sometida a un riesgo

que no se conoce su nombre
y que se habrá hecho por examen
por curiosos, antecedentes, por
meritos, para dejarlo en una si-
tuación a firme, es decir, dentro
del escalafón.

Para la reorganización se han
usado estos procedimientos de
exámenes y de concursos, tam-
bién para echarlos a la calle y
declararlos cesantes. Es un pro-
cedimiento, como se ve, comple-
xamente irregular. En una ofi-
cina pública jamás se ha hecho
eso.

De manera que repelir estos
concursos y exámenes con em-
pleados ya seleccionados, además
de ser imprudente para el ob-
jetivo de eliminarlos, aparece ab-
surdamente, contrario a la lógica y
a veces inhumano, porque se
echan a funcionarios que han
cumplido con su deber y que han
servido numerosos años.

Así, el informe dice: "No es
decente que se sacrifique a ciertas
personas lo que es peor aún
que el beneficio científico alguno".

El mismo informe de la
Federación General de Sanidad
que entre esa población
se ha habido ocultación
de enfermos".

La Dirección ha tratado de
reducir esta diferencia de in-
formación del virus en cada va-
cunación diciendo que la acción
de la bilis sobre el virus no fue
sciente en algunos casos.

El argumento es falso, con-
trario a lo que se preparó una
comisión semejante y estable-
ció de tiempo no es suficiente
para provocar esta modifica-
ción.

Si los inconvenientes tienen
que ver con la reorganización
en la Dirección de Sanidad y
el señor Director no actúa
como un funcionario de acuerdo
con las disposiciones del Código
Sanitario, el mismo respeta las
disposiciones del Código.

De la garantía de estabilidad
de los funcionarios se ha hecho ta-
más raza y se ha procedido en
forma más absurda y criticable
que la de los Gobiernos de facto.

Qué decir de las funciones sa-
nitarias mismas, determinadas
por el Código para defender la
salud pública; que de los pro-
cedimientos para hacer la pro-
filaxis sin que constituya pellizco
para los demás, procedimientos
establecidos también por el Co-
digo y sus reglamentos! Todo
aquel que no es un servidor in-
condicional del Gobierno.

Estas reorganizaciones desmoronan-
dan el servicio, demoralizan a
los funcionarios que ejercitan
sus funciones, traen serias y
graves perturbaciones para el
estadio sanitario para la salud
pública del país.

Ya ha visto la Honorable Cá-
mara cómo la Sociedad Médica
de Chile, institución que tiene
que lamentar constantemente
y profundamente desmoronado
este ensayo. En pocas
palabras, como en nuestro país
no existe mayor utilidad que
investigar y aplicar una
política preventiva, útil y seguro.

El informe dice: "El argumento es falso, con-
trario a lo que se preparó una
comisión semejante y estable-
ció de tiempo no es suficiente
para provocar esta modifica-
ción".

Los hechos conocidos en el
examen forman parcial, por
apreciaciones en for-
ma incompleta, bayan traido
al país comentarios poco
positivos".

Las conclusiones son apla-
zadas, pues las profesores de-
cidieron que se

la vacunación realizada por
la Dirección General de Sanidad
virus Blanc no tiene
valor científico por la
irregular y la ausencia de

método con que fue realizada.
"Aparte de esto, la vacunación
fue mal conducida por la
reorganización de las personas
que fueron vacunadas.

"No se realizó un control hu-
mano suficientemente demostra-
tivo..."

Y sigue el informe...

Tengo que recordar lo más
estrictamente, porque en otra
parte no terminaría nunca el
informe Dr. Blanc, en carta
 dirigida a la Dirección General
de Sanidad, recomienda sumar
prudencia.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech" y el propio Ministro
del Interior, quien se dirigió al
Director de Sanidad re-
queriéndole que contestara los
dolors cargos formulados contra
él respecto de esta acusación
tan grave y que acusa y com-
prueba en forma categorica los
cargos de la prensa, de la Amech
y de los funcionarios de sanidad
et. et. en nota qd. hace 20 días
manifesta el Ministro del Inter-
ior que: "Director se ha des-
entendido de su comunicación
y la prudencia que reclama su
experiencia de estos norteamericanos.
Reiteradamente, y asertado

que el virus no fue obse-
rvado en Chile con el rigor que
señala el informe.

Este cargo tan graves han
sido acentuados en forma ca-
racterística por la prensa, por el
"Amech

Santiago, 15 de julio de 1935.

— Señor Ministro: Con providencia N° 3746 de 1 de octubre de 1934, se autorizó una vez más la Empresa a presentar un informe a la Cámara de Diputados, que se refiere a las observaciones formuladas en sesión de 25 de junio por el H. Diputado don Nicacio Retamales, acerca de diversas aspiraciones del personal jubilado de estos Ferrocarriles.

En el Boletín de esa sesión, que US, acompañada se inserta el memorando que, con fecha 18 de junio próximo pasado, la Concentración de las Asociaciones de Ferrocarriles de Chile, elevó a la consideración de S. S. el presidente de la República, en el que solicita el despacho de un Mensaje al Congreso Nacional que consulte las siguientes peticiones:

1.º Ley de Montepío: 2.º Elevar la pensión mínima a \$ 320 mensuales y aumento proporcional a conciencia del Gobierno de las pensiones mayores a esa suma;

3.º Reajuste standard a los 30 años, a los que jubilaron con 35 avas partes, y

4.º Devolución de los descuentos en la parte retroactiva del decreto N° 1071.

A continuación informo a US, sobre cada uno de los puntos enumerados:

1.º En cuanto al primer punto, que se refiere al montepío, debo manifestar a US, que la Empresa someterá próximamente a la consideración del Gobierno un proyecto de montocejo para los deudos del personal que fallece estando en servicio; pero en ese proyecto no se considera al personal jubilado porque no ha sido posible, dentro de los recursos de que dispone la Empresa, financiar el gasto considerable que significaría la inclusión de estos ex ferrocarrileros, que suman más de cinco mil.

2.º Respecto a este punto, cumpliendo manifestar a US, que en anteriores oportunidades se han ya formulado peticiones de diversos grupos de jubilados ferrocarrileros en el sentido de aumentar los mínimos establecidos por las leyes vigentes, tanto para las pensiones de jubilación por enfermedad, edad, años de servicios y accidentes del trabajo, como para las pensiones establecidas a favor de los deudos de los empleados fallecidos a causa de dichos accidentes.

Y no ha sido posible acceder a lo solicitado, en atención a lo crecido del gasto que el aumento irrogaría a la Empresa y a que ésta no se encuentra en situación de ofrecer un mayor desembolso en este capítulo.

Así, en 6 de febrero de 1933, con motivo de una presentación para elevar las pensiones de jubilación inferiores a \$ 350 pesos mensuales a la mínima única de \$ 4.200 al año, se formó un cuadro estadístico del cual se desprendía que esa medida comprendía a 2.787 jubilados con pensiones mensuales inferiores a \$ 350, y que el aumento proyectado significaba para la Empresa un mayor gasto de \$ 4.101.297.60 anuales.

Hoy día, si se tratase de aumentar la mínima de \$ 320 mensuales, a que se refiere esta petición, todas las pensiones del personal ferrocarrilero se incrementaría en un importe de más de \$ 4.000.000 sin tomar en cuenta el mayor gasto que irrogaría la petición complementaria de un aumento proporcional a conciencia del Gobierno, de las pensiones superiores a la mínima que se pide.

Comprende el Director Infrasctructo que son muchas las dificultades con que tienen que luchar los peticionarios para subvenir a sus necesidades y encumbrar sus gastos dentro de un reducido presupuesto; pero las razones que imposibilitan a la Empresa para acoger esta petición son hoy día más poderosas, aparte de que no cuenta con recursos suficientes para obtener la misma cantidad de beneficios para los fines solicitados, se encuentra ya afrontando el enorme gasto de \$ 23.000.000 anuales aproximadamente, en pensiones de jubilación, desembolso que, comparado con los demás gastos generales de la Empresa, representa porcentajes tan alarmantes, que esta Dirección General estima que no es posible ni debe pensarse en nuevos aumentos.

Con relación a la tercera petición, me permite insistir ante el señor Ministro, tal como lo manifesté en mi informe de 17 de junio último, al contestar una petición del mismo género, que no sea posible acceder a ella, por dos poderosísimas razones: es contraria al sistema legislativo que ha regulado la concesión de estos beneficios y significa un mayor gasto, que la Empresa no podría afrontar.

En efecto, como es de conocimiento de US, tanto en la Empresa como en la Administración Pública, las pensiones de los funcionarios a quienes se otorga jubilación, se rigen por las disposiciones vigentes en el momento del retiro de los mismos, y de allí que existan diferencias en la forma de computar las pensiones de los empleados que han servido en una misma repartición, según la fecha en que han obtenido el beneficio, o la ley que se los ha otorgado.

Así el personal retirado antes de la vigencia de la ley N° 3.987, de 2 de enero de 1924, obtuvo, en virtud de su artículo 2.º, un reajuste de sus pensiones a base de tantas 35 avas partes de su último sueldo y para lo futuro, pensiones calculadas en igual forma.

Después, en virtud de modificaciones introducidas por los decretos-leyes 463 y 658, del año 1925, las pensiones se calcularon sobre la base de 35 avas partes, posteriormente, de acuerdo con las disposiciones del decreto supremo N° 1071, de 8 de abril de 1931, al ratificar el decreto supremo N° 3774, después de oír al Consejo de Defensa, resultó que el mismo decreto, con el tiempo que duró su ejecución, no tuvo efecto alguno, y que, por lo tanto, las reducciones hechas en las pensiones de jubilación de los ex empleados de la Empresa se decretaron por autoridad competente con la suficiente facultad legal, negó la solicitud de declarar ilegal el decreto supremo número 1071.

Aparte de estas consideraciones, me permito asimismo hacer presente a US, que el mayor gasto que irrogaría esta petición es tal magnitud que no habría forma alguna de hacerle frente con los recursos actuales de la Empresa.

Atendida esta situación y lo resuelto por el Supremo Gobierno, el Director General infrasctructo estima que la solicitud de devolución de los descuentos hechos durante el imperio del citado Decreto Supremo número 1071, es improcedente.

Es cuánto tengo la hora de informar al señor Ministro atendiendo a su providencia número 3746.

Dios guarde a US. — J. L. Garrigues.

— INCLUSIÓN DEL PERSONAL MEDICO DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE LA CAJA DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PERIODISTAS. PETICION PARA INCLUIR EL PROYECTO RESPECTIVO EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor LOIS.— Rogaría al

señor Presidente que tuviera a

modo de acuerdo con la

Administración Pública,

que el personal jubilado,

en virtud de las disposiciones de la ley N° 4883, de 9 de septiembre de 1930, deba informar a US,

que se presentan dos situaciones,

a saber la del personal jubilado

en virtud del Art. 3º de dicha ley, y la del que opta por la jubilación establecida en el Art. 10 de la misma.

En el primer caso, la propia ley 1885 estableció expresamente "a

irecho a jubilar con goce de una

pensión equivalente a tantas

reinta y cinco avas partes del

suelo o salario y gratificación

anuales asignadas al empleo, en

que la cesantía se hubiera producido, como años de servicios comprobado el interés hasta la fecha de esa misma cesantía".

En el segundo caso, las pensiones del personal cesante por prescripción del empleo y con más de 24 años computables en la empresa, se han concedido con sujeción estricta a las modalidades de la ley 3997, de 2 de enero de 1924 y a sus modificaciones, o sea, sobre base de 35 avas al personal dejado cesante con anterioridad al 1.º de julio de 1931, y sobre base de 35 avas al personal de aquella cesantía con posterioridad a aquella fecha.

En consecuencia, como las pensiones han comenzado aplicando en cada caso las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el momento del retiro de los beneficiarios, a menos qué se dicte una ley para todos los funcionarios jubilados, en el sentido de ir aplicando para ellos las disposiciones más favorables que se fuesen dictando en el futuro, no habría equidad en hacer excepciones con un determinado grupo.

Acordado.

— ATAQUES AL SENADOR SENOR PRADENAS MUÑOZ.— ALCANCE A UNAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL DIPUTADO SENOR SAMITREZ MONT.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se consideran esas indicaciones como presentadas en la discusión general del proyecto.

Acordado.

— ATAQUES AL SENADOR SENOR PRADENAS MUÑOZ.— ALCANCE A UNAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL DIPUTADO SENOR SAMITREZ MONT.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En la hora de las incidencias correspondientes, se ha permitido usar de la palabra al Comité Democrático.

El señor ZUNIGA.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los señores diputados que sirvan guardia.

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de los ataques de que me he hecho blanco don Julio Martínez Mont.

Por los antecedentes que he podido reunir, el discurso de este señor es igual al que en el discurso pronunciado por el honorable senador señor Pradénas Muñoz, la carta a que voy a dar lectura...

El señor ZUNIGA.— Dice así:

— Santiago, agosto 7 de 1935.— Señor Armando Zúñiga:— Presidente.— Mi estimado amigo y compatriota:

Quisiera agradecerle por intermedio de estas líneas, su generoso ofrecimiento para defenderme en la Honorable Cámara de Diputados de

or interno o de su Junta. Conviene un vasto plan para satisfacer las aspiraciones de solidaridad social, tratando de organizar al mismo tiempo la producción y la distribución de los consumos por medio de la intervención directa del Estado, según las orientaciones dadas por los Congresos Agrario, Industrial y Agrícola, teléfonos y los anuncios de nuestra colectividad.

La materia es compleja. Mucho podría decir de ella para desentender a mi honorable amigo señor Muñoz Carrión y probarle que nuestra oposición no está asada en vaguedades y meros topismos, sino en claras y definitivas orientaciones, ya sea frente al problema de la autoridad de la libertad, como en la solución de los problemas económicos y sociales que aquejan a nuestro país.

Es evidente que en la solución a todos ellos surge el antagonismo y el choque de ideas con las fuerzas de derecha.

Ello ha sido tradicional al traidor.

Voceros, señores conservadores, señores *azules*, de poder votar la tención peluciana y liguriana, en que se cinció la República en los albores de su independencia, como lo recordaría mi honorable amigo, señor Muñoz Carrión, y aspiran mantener el edificio de la democracia y del orden, anorando los abrigos del linaje de vuestros abuelos ilustres y patriotas, no pudieron prever las realidades económicas y sociales del presente.

Nosotros los radicales, modestos brevres en la elevación de ese edificio democrático, al través de la lucha incansante y no siempre comprendida, modestamente hemos ido colocando piedra sobre piedra para modernizar y reformar su conjunto, para que en el efectuar de las desaparecidas, las designaciones sociales, las injusticias económicas, y todos los hombres se colijen en un mismo ideal de fraternidad humana.

Parce que empequeñeciera la labor del radicalismo pero en el hecho la engrandece.

Vuestro célebre caserón señorial, que pone de un lado al trabajo y de otro al capital, amenaza derrumbarse al contacto con la turbulenta realidad de la lucha de clases, mientras que el día el moderno edificio de la verdadera democracia económica, se elevará a los cielos, como símbolo del trabajo, de la igualdad y de la paz social.

Aplausos en la Sala.

—TABLA DE LA PRESENTE SESIÓN

El señor FUENZALIDA, (vicepresidente). — En discusión la tabla de la presente sesión.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES. — Cerrado el debate.

Si a la Cámara le parece, se aceptará la tabla que se indica en la citación para esta sesión.

Acordado.

4.—JUBILACION DE LOS EX JEFES DE LAS POLICIAS COMUNALES

El señor FUENZALIDA, (vicepresidente). — Correspondiente al proyecto relativo a la jubilación de los ex jefes de las antiguas policías comunales.

Está impreso en el boletín N° 2.003.

—Dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º— Los ex jefes o comandantes de las antiguas Policias Comunales que quedaron cesantes en virtud del decreto supremo número 8.220, de 16 de diciembre de 1927, tendrán derecho a jubilar sobre la base de un sueldo de 700 pesos mensuales y con tantas treintas partes de él como años de servicios tengan los beneficiados.

Artículo 2.º— Los funcionarios a que se refiere el artículo anterior, que de acuerdo con la presente ley no alcancen a entregar diez años de servicios, tendrán derecho a percibir un desahucio correspondiente a 700 pesos mensuales por cada año que se les reconozca.

Artículo 3.º— Para los efectos de los dos artículos anteriores se abonarán cinco años de servicios a los ex jefes o comandantes de las antiguas Policias Comunales.

Artículo 4.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el *Diario Oficial*.

El señor FUENZALIDA, (vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

Se van a leer algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor PROSECRETARIO, (accidental). — El señor Boizard formula indicación para aprobar el artículo cuarto por el siguiente cuarto

—Esta ley comenzará a regir desde el 1.º de enero de 1935.

El señor Gajardo formula indicación para agregar a continuación del artículo tercero el siguiente: "Artículo 4.º— El gasto que demanda esta ley se imputará por el presente año a la mayor entrada de la cuenta C-10 del cálculo de entradas de la Nación".

El señor Adcalde formula indicación para redactar el artículo 1.º en la siguiente forma:

—Artículo 1.º Los ex jefes o comandantes de las antiguas policías comunales que quedaron cesantes en virtud del decreto supremo N° 8.220, de 16 de diciembre de 1927, o por haber sido reemplazados por carabineros con anterioridad a esa fecha, tendrán derecho a jubilar sobre la base de un sueldo de 700 pesos mensuales y con tantas treintas partes de él como años de servicios tengan los beneficiados.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En discusión las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor GAJARDO. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Gajardo.

El señor GAJARDO. — Este proyecto encierra una idea de justicia reparación para los ex jefes o comandantes de las antiguas policias comunales que quedaron cesantes en virtud del decreto supremo N° 8.220, de 16 de diciembre de 1927. Se ha completado la idea contenida en el Art. 1.º o por el señor Alcalde, en una indicación que contempla a aquellos jefes o comandantes que quedaron cesantes con anterioridad a esa fecha.

El proyecto beneficiaría a un reducido número de personas que se hallan en una situación que, según he podido comprobarlo, es desesperante.

Los honorables diputados se habrán podido imponer por el texto mismo que este proyecto no viene financiado; la Comisión

de Gobierno lo despachó sin tener en consideración que es condición elemental de esta clase de proyectos indicar expresamente con qué recursos se va a costear el gasto respectivo.

Por la forma en que se ha sometido al conocimiento de la Cámara no podrán ser aprobados para evitar este inconveniente. La presentado una indicación imputando ese gasto a la mayor entrada de la Cuenta C-10 del cálculo de entradas de la nación, o sea a las mayores entradas de Aduanas.

Espero que la Honorable Cámara de aprobar el proyecto con la indicación que he hecho para financializar que la merecen, y por otra parte, ha dicho que no habrá otro personal al cual pueda beneficiar esta ley.

Vuelvo a repetir: estas dos situaciones, no las concibo.

Me parece que si hay gentes a quienes no les basta justicia, no debemos demorar.

Si no hubiera personas a quienes esta ley pudiera favorecer, bendito sea.

El señor BOIZARD. — Es que, H. Diputado, lo mismo pasa con la ley de los empleados públicos cesantes que todavía está en marcas.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Acharrán Arce formula indicación.

Para reemplazar la cantidad "700" por "1.030", en el artículo 1.º

El señor ARELLANO. — ¿Cuánto?

El señor PROSECRETARIO (accidental). — 1.030 pesos.

Indicación del señor Cárdenas, para que se agregue al artículo 3.º el siguiente inciso:

"Los ex funcionarios a que se refiere el inciso precedente, que sean casados y con más de seis hijos menores de 22 años, tendrán también, además, un abono de 5 pesos de servicios".

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En discusión las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES. — Celebro la explicación que acaba de dar el honorable señor Gajardo al decirnos que este proyecto presta a los ex funcionarios, a quienes se refiere el inciso precedente, que sean casados y con más de seis hijos menores de 22 años, tendrán también, además, un abono de 5 pesos de servicios".

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En discusión las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES. — Reconociendo estas injusticias, la Honorable Comisión ha fijado un sueldo base para jubilar sobre la base de 700 pesos y según dice el informe, cantidad que se asume al sueldo de alférez casado en el año 1927. No viene la razón para que se nos fije aquél del año 1927, cuando no hemos percibido sueldos desde el año 1928, que quedamos cesantes obligadamente, en circunstancias que servimos nuestros cargos correctamente, unido al hecho de haber sido juzgados en nuestra carrera y perdido el sueldo que sirvieron como guardias de policía, como los sargentos cabos y guardias de las antiguas policías.

El señor BOIZARD. — Me permite, señor presidente?

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Con la venia del honorable señor Gajardo, hace un momento, este ley tiene por objeto dejar establecida una situación de justicia para aquellos que eran comandantes de policías comunales y que en vista de que se fusionaron las policías con las de los demás, no se ocupó estos cargos, que desempeñó puestos más modestos — que sea acreedor, también, a esta reparación?

Quisiera oír al respecto alguna palabra del diputado informante.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor Gajardo.

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Con la venia del honorable señor Gajardo, hace un momento, este ley tiene por objeto dejar establecida una situación de justicia para aquellos que eran comandantes de policías comunales y que en vista de que se fusionaron las policías con las de los demás, no se ocupó estos cargos, que desempeñó puestos más modestos — que sea acreedor, también, a esta reparación?

Quisiera oír al respecto alguna palabra del diputado informante.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD. — En realidad, señor presidente?

El señor MARDONES. — Con mucho gusto, porque quieroclarar una duda.

El señor BOIZARD.

CON LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO SE PONE FIN A LA TEMPORADA DE INVIERNO

LA CARRERA. 1.500 METROS. — CONDICIONAL

NOGALITO 57 (L. Leyva).—Resaparece bien, pero sin dudas que lo ganan en sus cortos que lo ganan en su grupo.

FRAITRACO 56 (M. Cuevas).—En este grupo debe quedar. Desde luego nuestro favorito.

QUISQUILLOSO 55 (M. Cuevas).—El domingo lo veremos correr muy bien. Claramente es un favorito.

DURA LEY 53 (R. Cárdenes).—Llegará atropellando.

REPENTINO 53 (M. Rivera).—Ha pasado a la historia como el descendiente de un campeón.

CONSTELACION 55 (J. Carrasco).—Es una corredora que le da mucha alegría.

LUPE VELEZ 54 (J. Santander).—No tiene cartel para alternar con éstos.

NUBES DE HUMO 54 (J. Donoso).—Debutante por primera vez.

PATACON 49 (R. Hinojosa).—También es apena-

dero recordar del pasado.

LA CARRERA. 1.500 METROS. — CONDICIONAL

COLON 59 (J. Alarcón).—Dispensando mucha ven-

gadura.

EL CHUNCHO 49 (L. Ahu-

ada).—Compañero de Olo-

ca, y una de las mejores

corredoras.

SOPRENDENTA 59 (M. Gutiérrez).—Mantiene su

trabajo y hará pelea-

final.

MANGURA 51 (R. Hinojosa).—Decayó de repente.

JORGE SAND 49 (A. Cas-

tro).—En días pasados, se

cortaron los estribos. Es

que está muy buena.

PELAO 47 (M. River-

a).—Es un hijo de Saint

Millon, de carácter muy

fuerte.

L'ETOILE 49 (J. Molina).—

El domingo la ganó Punto

Banca por puntos. Si

partir bien, puede al-

canzar con los tarros.

EFINAL 47 (C. Leiva).

Lo prepara Daniel

Rodríguez. No nos preocupa,

ya que lo creemos bien ma-

nadero.

MISTER FIFE 47 (C. Chá-

vez).—Compañero de Epi-

para los efectos de las

razas, pues también es

el cuidado de Daniel Re-

dríaz que encargarse de

una herencia grande.

FERRAGUZ 47 (J. Mora-

ra).—Ya le perdemos la fe,

pero lo cierto que no res-

ponde, ahora lo prepara,

Zúñiga.

LA CHANSON 47 (R. Olgu-

in).—Parace mentira que

el color de sangre tan azul e

se portada, además.

BANQUELERO 47 (C. To-

ledo).—Quedará en calidad

de dulce.

SALOMON 47 (C. Galaz).

También pasará desapare-

ciendo.

BALDOSA 45 (A. Vidal).

Sábado los gustaba mu-

y no llegó ni sexta.

MOLINA 45 (P. Cantella).

Sigue perdiendo el tiem-

po por estos lados.

LA CARRERA. 1.400 ME-

TROS. — HANDICAP

DINETTA 58 (J. Carrasco).

Estos pesos no se le pue-

dieron al mejor éxito.

SALOPADA 58 (A. Gutiérre-

z).—También encontramos

que pasó a la Campana-

QUISQUILLOSO 57 (M.

Carrión).—Es lo más proba-

ble que opte por la re-

alimentación.

MADAME DE POLIGNAC

(M. River).—Ganó bien

domingo. Si no corre Ale-

jandro debe repetir.

MAURICE 51 (J. Donoso).

Muy manioso, pero consi-

guir que se deja las mañas a

un golpe bien

descomunal.

LA CARRERA. 1.300 ME-

TROS. — CONDICIONAL

FABULOSO 56 (M. River).

De dos años parecía

que ahora es francamen-

te malo.

FRICADELL 56 (J. Ca-

rrasco).—Ha fracasado hasta

el hijo de Ubrión.

FUTBOL 56 (R. Donoso).

—Aquí veremos si va Para

crack o no. Mientras tanto, es aventurado decidirse.

FIORENTINA 48 (J. Mora-

ra).—Trabaja muy bien; pe-

ro en la carrera se apaga.

Noticias diversas

TRANCAZO 50 (J. Herrera).—No lo creemos capaz para Gerardo, por ejemplo.

SANKA 48 (E. Castillo).—A simple vista le queda gran plácido nuevamente.

SALADILLO 56 (A. Cas-

tillo).—Corriendo por prime-

ra vez, lo ganó Las Pahuas

por 1/2 cabeza. Es el llamo-

do Lord Derby al famoso

CALCEDONIA 54 (J. He-

rrera).—De repente hace sus

asomadas por el marcador.

YZARCHARRA 54 (J. Mo-

lina).—Debutante, por Ur-

bion y Andanada del corral

Barcelona. No hay nada

concreto.

VIA LIBRE 48 (C. Guerra).

Nada supone la reciente sa-

lida de perdedores.

8.a CARRERA. 1.400 ME-

TROS. — HANDICAP

SINCERA 50 (R. Donoso).

—Repare, y además va

muy pesada.

VIA TRIUNFAL 60 (M. Ba-

ezza).—A estos pesos, le re-

sulta difícil el compromiso.

DIVINA DAMA 57 (A. Gu-

tiérrez).—Hace mucho rato

que ha estado ausente de las

pistas, Hayland, que viene

de escuchar de cerca a Toffé,

lo que ya es un título de

clase.

GRAN DIA 57 (A. Gutie-

rrez).—Otro que ha reuni-

do su fuerza es el que

ha quedado en calidad de

campeón.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

queda ni por brama.

REFILON 54 (R. Donoso).

—Por antecedentes no se

</

Campaña de protesta por la ubicación del Estadio en Renca

Badminton probará mañana a argentinos que integran el Morning Star

Asoc. de Football de Santiago

Secreto Profesional. — Cita para hoy a las 18.30 horas a las siguientes Comisiones, para ocuparse de los cambios en la ubicación del Estadio Nacional.

Reclamos. — Comunicada por los delegados de los clubes Magallanes y Carlos Walker, presidencia de don Claudio Vicuña, para que se haga lo mismo interpuso por la Unión Española en contra del Badminton.

Reclamo. — Presidencia del señor Secundo del Riego, Alonso Vial, delegado de los clubes Audax Italiano y Morning Star, para tratar el «caso» interpuso por el Club Badminton en contra del Santiago.

CALENDARIO DEL BASKETBALL DEL DOMINGO

COMIENZAN A TOMAR ACUERDOS LOS ORGANISMOS DIRIGENTES DEL DEPORTE

Con motivo del acuerdo adoptado por el Senado, de fijar en Renca la construcción del Estadio Nacional con los fondos destinados para el fomento de la cultura física, las organizaciones deportivas han comenzado a tomar acuerdos al respecto.

Fuera de la sorpresa que esta resolución legislativa ha producido en el Consejo Nacional del Deporte y en el Comité Olímpico, las diferentes Federaciones han citado a sus Consejos para tomar un temperamento.

EL BASKETBALL

Ante noche se reunió la Fe-

deración de Basketball de Chile, la que aprobó por unanimidad el siguiente voto:

«El Consejo de la Federación de Basketball de Chile protesta por el acuerdo del Senado de construir el Estadio Nacional en Renca, pues no contempla en ninguna forma las necesidades del deporte nacional y santiaguino y menos los del basketball, y manifestar que el Parque Cousino es el sitio más adecuado para levantar el citado Estadio, y el de Renca el menos apropiado, y el que presenta menos comodidades».

Clásicos de ping-pong, se juega esta noche

El ping-pong, hermoso deporte que este año ha adquirido en Santiago un auge inusitado, tiene 12 clásicos, y uno de ellos es el que se jugará esta noche a las 22 horas, en el local del Club Universitario de Deportes, ubicado en Arturo Prat 288.

Les tocará enfrentarse a los primeros equipos del «Morning Star» y «Universitario».

El equipo del «Morning Star» irá compuesto por los señores Domingo Rondón, Sergio Terán, Luis García, Mario de Barberi y Daniel Vargas. Este equipo, en caso de triunfar, terminará invicto su brillante campeonato en la categoría de ping-pong de la Asociación para el Universitario, en caso de ganar quedaría muy bien colocado para disputar las finales.

El domingo actuarán los juveniles e infantiles en encuentros amistosos frente a los poderosos conjuntos de igual categoría del Audax Italiano, haciendo el primer preliminar del encuentro que sostendrán en los Campos de Sport de Niños, los equipos profesionales de Badminton y Morning Star.

El domingo actuarán los juveniles e infantiles en encuentros amistosos frente a los poderosos conjuntos de igual categoría del Audax Italiano, en la categoría de los más jóvenes, imprimiendo el programa con los primeros infantiles, a las 15 horas, para continuar después con los cuadros juveniles.

Manifestación a un presidente prepara el National Sporting C.

Con motivo de haber cumplido el señor Antonio Neubauer Lunes 25 años de constante y tenaz labor en pro de la difusión del tiro ciudadano, durante los cuales le correspondió actuar en diversos Clubs de Tiro al Blanco de Valparaíso y de Santiago, dejando profundos recuerdos por su acertada actuación tanto como dirigente como de Campeón de Tiro, el National Sporting Club, institución de tiros al blanco santiaguina, de la cual es Presidente desde hace cuatro años con general aceptación, le ha preparado una manifestación de adhesión y estímulo, la cual constituirá en un acto que se realizará el próximo domingo.

El señor Víctor González crítico energíicamente la resolución de la Sección Profesional, considerándola anti-reglamentaria y desortodoxa.

Otros señores directores y numerosos delegados se refirieron en términos más o menos parecidos, llegándose al acuerdo de protestar ante el D. Central.

Igualmente, el delegado del Liverpool-Wanderers abordó el tema de la centralización que se pretendería hacer del football, rechazándola rotundamente, puesto que a su juicio significaría un atropello a la autonomía de la Asociación y a los derechos de los clubes afiliados.

Se pudo palpar en el ambiente que no existe ni existirán probabilidades de llevar a efecto la fusión.

Se acordó por último esperar el desarrollo de los acontecimientos para tomar posiciones.

PARTIDOS de HOCKEY EN PATINES

Se ha organizado un campeonato con participación de seis equipos

La Empresa de Skating Ring de Riquelme 34, nos presenta una nueva fase del deporte del patín, hasta hoy desconocido en Chile.

En Hockey en patines constituye en Europa y también en Buenos Aires una distinción que sólamente emociona a los jugadores, que demuestran su poderío, que demuestran su fuerza, su agilidad, su velocidad, su habilidad.

«LOS SUMAS» — Señores: Pedro Albornoz, Sergio García, Juan Echenique, Hernán Reitze, Manuel Weddes, Pedro Menéndez, Manuel Echenique, Patricio Puga y Pedro Barros.

«EL PILOTO» — Señores: Hernán Velasco, Emilio Martínez, Edmundo Jaramillo, Fernando Ureta, Fernando Agüero y Zorobabel Rodríguez.

«LOS GRINGOS» — Señores: N. Chaytor, G. Wenborne, Charles Fletcher, E. Reed, Jorge Pintos, Luis Dávila, Sergio Romero, Raúl Valencia, Enrique Velasco, Carlos Estévez y Arturo Valdés V.

Los equipos se entrenan todas las noches desde las 21.30 horas, en adelante.

Ecos del match "La Nación" versus "El Imparcial"

A propósito del partido entre la competencia entre los personeros de los diarios «La Nación» y «El Imparcial», Periodísticas se ha vertido un comentario errado a raíz del partido entre «La Nación» y «El Imparcial», jugado el domingo ultimo.

El capitán del primer cuadro del «D. Central». La Nación, nos ha pedido que informe de la lucha que se ha librado entre estos dos.

«TOSTON» V. J. Figueroa, Batallón Tren 2, a las 16 horas. Arbitro señor Francisco Salcedo, delegado del Meléndez.

Segunda División

J. Meléndez v. I. Condor, Batallón Tren 1, a las 16 hrs. Arbitro señor Luis Muñoz, delegado del J. Flúquer.

Boston V. J. Figueroa, Batallón Tren 2, a las 16 horas. Arbitro señor Francisco Salcedo, delegado del I. Condor.

Tercera División

J. Meléndez v. I. Condor, Batallón Tren 1, a las 14 hrs. Arbitro señor Raúl Diaz, delegado del Boston.

Boston V. J. Figueroa, Batallón Tren 2, a las 14 hrs. Arbitro señor O. Pilarro, delegado del I. Condor.

Dirección de Turno: señores Rafael Bravo y Osvaldo Torres.

Citación a los atletas Salinas, Castro y René Millas.

Castro y René Millas.

Se nos encarga citar para hoy, en nuestra redacción, a las 19 horas, por asuntos imponibles, a los atletas señores Powerlios Salinas, Miguel Castro y René Millas, rogandoleles la estricta asistencia y puntualidad en la hora.

Asociación de Lawn Tennis de Santiago

Por el campeonato interclubes de Santiago se jugarán mañana y el domingo los lances entre las siguientes instituciones:

DIVISIÓN DE HONOR:

Primer categoría: Santiago y Stade, partidos pendientes.

Segunda categoría: Santiago y International, partidos pendientes.

PRIMERA DIVISIÓN:

Primer categoría: Unión Española.

Segunda categoría: Palestina, canchas Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

Primer categoría: Llano; Palestina, cancha Llano; partidos pendientes.

Primer categoría: Unión Española.

Primer categoría: Palestina, cancha Unión Española.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES EN PROBLEMAS DE LA VIVIENDA

Presentación que estudiará el Ministro del Trabajo, señor Serani

La mesa directiva de la "Asociación Nacional de la Habitación Popular" hizo constar en una presentación, cuyos puntos conocio el señor Serani, manifestando que las autoridades con todo interés, a fin de resolverlos en la mejor forma posible.

Los tres primeros puntos de la presentación expresan, en resumen:

Que se hagan cumplir, por intermedio del Departamento de la Habitación Popular, los incisos a) y b) del Artículo 16 de la ley de financiamiento de la vivienda,

cuando los propietarios de poblaciones y cíenes de suelos ocupados por mejoras, siguen cobrando intereses por las cuotas insolutas correspondientes a los dos últimos años, lo que está prohibido por dicho artículo.

Se ruega que se respete el art. 3º, que dice: "Sólo podrán acceder a las disposiciones de esta ley, los dueños de mejoras, adquirientes de sitios que hayan construido o comprado con anterioridad a la fecha de su vigencia, y como esta asociación ha tomado conocimiento que se le está dando preferencia a poblaciones recién construidas, que esto perjudica en forma grave la solución de nuestro problema".

Que se haga cumplir a los propietarios las ofertas de adquirirlos, local, urbanización y plazas, etc., que el Estado pone a sus aspirantes a adquirientes, con el fin de que calcen lo mayor número de inci-

sos que ha pasado en la Población Busta, en que el propietario de ella ofrece la compra de su terreno por el plazo establecido en la Avenida Busta, entre las calles Alvarado, Avenida 3 y 4, y que, por arte de magia, aparece en el plano como terreno reservado... queriendo ubicar la plaza en un sitio inadecuado y falso de extensión.

Reunión preparatoria de concentraciones obreras

CELEBRARA EL COMITE PRO POBLACION RECOLETA

Mañana a las 18 horas, se verifica la reunión preparatoria de las Concentraciones Públicas de protesta que ha acordado realizar desde el domingo 18 del presente en el Teatro Chiloé el Comité "Pro-Población Obrera de Recoleta" por no haberse pronunciado aún la Caja de Seguro Obligatorio sobre la solicitud de los Sindicatos para que se les edifique su Población.

El Comité organizador acordó imprimir diez mil volantes a todas las Instituciones de Santiago para solidarizarse con su acción.

Se invita a esta reunión a los vecinos y adherentes a esta campaña.

Duelo de la Soc. Unión de los Tipógrafos

Don Matías Soto Aguilar estimuló al Conjunto Artístico "Eloy Rosales"

Con todo éxito celebró su octavo aniversario el Conjunto Artístico, cuyos efectos usaron de la palabra el diputado señor Julio Vale, el señor Matías Soto Aguilar, representante del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. El señor Soto Aguilar, como autor teatral chileno, tuvo elocuentes palabras de felicitación.

Estimuló para los aficionados del conjunto en referencia que forman un grupo ejemplar por su entusiasmo y su espíritu estudio-

Tres llamados a asambleas gremiales

AGRUPACION PROGRESO NACIONAL DE CHILE — Se reúne hoy, a las 21 horas, en Prat 1292. El Presidente señor Egidio Figueiro R., dará una interesante charla.

ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS DE LA ZONA, COMITE DE SANTIAGO — Sesión de Directorio, hoy a las 19, en Portal Edificio 2700.

ASOCIACION DE OBREROS Y OBRERAS TRANVIARIOS — Junta general extraordinaria el sábado 10, a las 21 horas, en

Pino 810, para dar cuenta de diligencias en el Dpto. de la Habitación y Caja de Crédito Hipotecario.

CLINICA VENerea CIRUGIA — Alameda 2384. Dr. Ugalde, 9-12, 3-8. Sifilis, gonorrea, estrecheces, prostatis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732.

DOCTOR CASTANON — Pulmón, 4-5. Agustinas, 1969, Edif. "LA NACION", 4º piso. Teléf. 82222 y 61979.

DR. MARTINEZ VILCHES — Oídos, Nariz, Garganta, 1-30-4 Ahumada 35. Teléfono 88945.

DOCTOR ROGEL ARRIZAGA — Catedral 1330. Teléfonos: 60769-84835. Casilla 2996. Con sultas: 4 1/2 a 6 P. M.

DR. VILLABLANCA — Ahumada 162. Piel, sifilis, venéreas de niños y adultos. 3 a 4.

ESTERAN BODEGA HUNDSDORFFER — Enfermedades de la sangre Gonorreas, Piel, Venéreas, Rayos X para enfermedades de la piel. 1-4. San Martín 71.

ERNAI PARODI — Piel, Sifilis, Venéreas, Prat 62, Teléfono 74621. Consultas: 3-6.

DR. CASTELLON — Exclusivamente piel y sifilis. Estado 239. 4-5 1/2.

DR. GONZALES RIOSECO — Piel, Sifilis, Catedral 1165, 5º piso. Consultas a las 4 P. M. Teléfono 62538.

MORALES VILLABLANCA — Ahumada 162. Piel, sifilis, venéreas de niños y adultos. 3 a 4.

ESTERAN BODEGA HUNDSDORFFER — Enfermedades de la sangre Gonorreas, Piel, Venéreas, Rayos X para enfermedades de la piel. 1-4. San Martín 71.

FERNANDEZ — Piel, 1-73.

FRANCISCO — Piel, 1-73.

GARIBOLDI — Piel, 1-73.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACTUACIONES Y BONOS
NUYVA YORK, 8. — (U. P.) Los Valores que se mencionan a continuación se cotizan a los siguientes precios:
 Allied Chemical, 137.30.
 American Can, 143.50.
 American Oregon Paper, 6.25.
 American Metal, 21.60.
 American Smelting, 43.12.
 American Tel. & Tel., 132.00.
 Anaconda Copper, 18.87.
 Andes Copper, no se cotiza.
 Armour Delaware Pref. no se cotiza.
 Armor III (A), 3.87.
 Armor III (Prior P.), 62.25.
 Bethlehem Steel, 35.62.
 Canadian Pacific, 10.00.
 Case Threshing Machine, 67.25.
 Cerro Pasco Copper, 57.37.
 Chile Copper, 18.00.
 Chrysler Motors, 58.50.
 Columbia Gas, 25.
 Consolidated Gas, 20.62.
 Continental Can, no se cotiza.
 Du Pont de Nemours, 105.50.
 Eastman Kodak, 147.00.
 Electric Power & Light, 4.87.
 Fox Films, 16.00.
 General Electric, 20.12.
 General Foods, 56.65.
 General Motors, 42.37.
 Gillette, 19.00.
 Goodyear Rubber, 19.62.
 Hudson Motors, 9.50.
 International Business Machines, no se cotiza.
 International Cement, 30.60.
 International Harvester, 52.50.
 International Nickel, 28.12.
 International Tel. & Tel., 10.62.
 Konecne Corp., 20.00.
 Kress Group, 31.25.
 Lambert Corporation, 22.50.
 Lehman Corporation, 20.87.
 National Cash Register, 17.50.
 National Dairy Products, 14.87.
 National Lead, no se cotiza.
 New York Central, 20.35.
 North American Corporation, 20.50.
 City Elevator, 20.62.
 Pacific Gas, 26.12.

La Bolsa de Valores abrió hoy

Pan American Airways, 38.62.
 Paine's Mine, 13.00.
 Pennsylvania Railroad, 26.62.
 Public Service New Jersey, 41.00.
 Radio Corporation, 6.37.
 Southern Pacific, 19.12.
 Standard Brands, 14.12.
 Standard Oil, 25.12.
 Standard Oil New Jersey, 46.12.
 Socony Vacuum, 11.70.
 Texas Corporation, 19.50.
 Texas Gulf Sulphur, 34.12.
 Union Carbide, 65.12.
 Union Pacific, 92.
 United Aircraft, 18.00.
 United Fruit, 4.00.
 United Gas Improvement, 16.50.
 United States Leather, 6.87.
 United States Smelting, 104.75.
 United States Steel, 42.50.
 Warner Bros., 22.
 Western Union, 47.87.
 Westinghouse Electric, 64.62.
 Woolworth, 61.87.

E el trigo bajó una fracción; el almidón bajó un dólar, baja que refleja el efecto del anuncio oficial que calcula una gran cosecha.

La libra esterlina, 4.965 dólares.

Se vendieron 1.430.000 acciones.

EL DOLAR

LONDRES, 8. — (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9637 dólares por libra esterlina, y el francés francés a 17.997 francos por libra.

PARIS, 8. — (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.10 francos y la libra esterlina a 74.94 francos.

LA PLATA

LONDRES, 8. — (U. P.) La plata en barres se cotizó a razón de 100 onzas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8. — (U. P.) Los bonos chilenos del 7 1/2 o 12 de emisión de 1922, se cotizaron a 17. Y los del 6 de 1923, a 16.

LAS LAUTRAUT NITRATE

LONDRES, 8. — (U. P.) Los ankores de la Lautraut Nitrate & Company se cotizaron a 6.75.

LAS DERENTURAS

LONDRES, 8. — (U. P.) Las Renturas del 5 de la Coronación de George V y Toda, se cotizaron a 67.50.

BOLSA DE VALORES

NUYVA YORK, 8. — (U. P.)

La Bolsa de Valores abrió hoy

CAJA DE CREDITO POPULAR

Pasaje Capuchinas 762, esq. San Pablo 1130

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Desde las 9.30 horas de hoy VIERNES 9 del mes en curso

PRESTAMOS concedidos durante el mes de DICIEMBRE de 1934, como sigue:

ALHAJAS: N.os 75696 al 80790, OF. MATRIZ; N.os 11230 al 11370, SUCURSAL No 1; N.os 6774 al 7895, SUCURSAL "BAQUEDANO" No 2, y N.os 982 al 1425, SUCURSAL "MATUCANA" N.º 3.

OBJETOS VARIOS: N.os 9386 al 13291, OF. MATRIZ; N.os 52686 al 54561, SUCURSAL No 1; y N.os 6308 al 7331, SUCURSAL "BAQUEDANO" No 2.

PAGO AL CONTADO

El próximo remate de Ropa y Muebles se verificará el Miércoles 28 de Agosto en curso

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL

El 16 de Agosto, a las 15 horas, se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad situada en esta ciudad, calle Clínico de Abril N.º 5443 el N.º 3449, por el mínimo de \$ 33.400.

El precio se pagará al contado. Boleta de \$ 5.000. Basas y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente Banco de Chile con Correo y en la Sección Judicial del mismo Banco — El secretario.

NOTA. — El inmueble tiene una superficie de 800 metros cuadrados. Tiene veinte piezas interiores y dos a la calle. Buzón de renta. Tasación: \$ 55.634.50.

REMADE JUDICIAL

El 13 del presente a las 13 horas, se rematará ante el 5º Juzgado de Mayor Jurisdicción de Santiago, la propiedad de calle Bellavista N.º 0253 (356), que tiene una superficie de 951.60 metros cuadrados, compuesta de casa-habitación de un piso, hall, doce piezas principales, dos baños y cuatro piezas de servicio, por el mínimo de \$ 90.000.

El precio se pagará al contado, reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta de \$ 12.000. Basas y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente BANCO DE CHILE CON MANUEL GONZALEZ Y CIA. EL SECRETARIO.

EL GERENTE.

Inspección de Casas de Préstamos

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 9 DE AGOSTO

HORA AGENCIA DIRECCION NUMEROS

9.30 LA. SAN MARTIN, Portugal N.º 701 76518-78376 76913-78171

10.30 LA. LA NACIONAL, Díez de Ju. 92473-94134 26875-283M P

15.00 LA. CRUZ DOHADA, Matuc. 24050-25837 26875-27846

16.00 LA. GRAN VÍA, San Pablo N.º 3098. 58250-60315 95621-96527

MAÑANA SABADO 10 DE AGOSTO

9.30 LA. PEDRO DE VALDIVIA, Ibarra N.º 301 99227-1089 14966-16565

11.30 LA. EQUITATIVA, Av. Delicias N.º 851. 4225-4725

HAY: Alhajas de oro y plata, tercos de ropa, máquinas de coser, ropa de cama, catres, vicholas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.

REMADE

El 14 de agosto, a las 3 1/2 de la tarde, en

Compañía 1325, oficina del abogado don Victor A. Salas Romo, que conoce de la liquidación de la comunidad, se rematará la propiedad

AV. PORTUGAL 523 A 553, compuesta de 6 casas y cité interior. Renta mensual: \$ 2,573.00.

Mide 50.50 por 50.70 metros.

MINIMUM: 180,000 PESOS,

que se paga reconociendo deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de \$ 50,000, saldo mitad contado, mitad seis meses; boleta 10%.

ANIBAL MUÑOZ, Actuario.

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (86) Por EDGAR RICE BURROUGHS



"¿Quién salvó la vida a quién?" — preguntó una voz desde la puerta. — "Entrá, Gemmon", dijo el Hombre-Mono. — Te felicito. Has dormido tan profundamente la última noche que no oiste que hubo un atentado de asesinato, que el criminal fué muerto y su cadáver ha sido arrojado por la ventana. — Valthour me salvó la vida..."

"Porque dormía en mi cama", — explicó Tarzan. — A no ser por esto, hubiera sido yo el que hubiese estado acostado en ella y hoy estaría muerto". En breves palabras el Hombre-Mono describió a Gemmon el atentado contra su vida. El joven noble, pasmado, le dijo: "Voy a ver el cadáver y a dar cuenta en seguida".

"Cuando llegue a enterarse de esto la reina, se pondrá furiosa", — agregó. — "Tal vez lo haya investigado ella misma, —objeto Tarzan—. Esta medio chiflada". "Silencio!" — murmuró Gemmon. — Solo pronunciar eso significa la muerte. Pero no creo que haya sido Nemo la que ordenó matarte".

Luego, bajando la voz, vió que el Duque o Thomas, pudo fácilmente, — "Has reconocido Mono". — "No, — contestó el Hombre-Mono. — Pero vi que Nemo me llamaron a la puerta".

"Agree, — agrego. — Pero, si acusaste a Nemo, puedes hacerlo de forma más sencilla".

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el Duque o Thomas, — agregó.

"Pero, — agrego. — Si te acusaran de asesinato, — agregó.

"No, — respondió el Hombre-Mono. — Me dijeron que el